

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS-ALMADÉN Y GUADALMEZ-LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL – BADAJOZ

Provincia: Ciudad Real

Julio 2023

E-01 ANEJO DE EXPROPIACIONES

Sistema Geodésico de Referencia ETRS89



E-01 EXPROPIACIONES

ÍNDICE

1. Memoria	1
1.1. Objeto del presente anejo.....	1
1.2. Descripción general de la solución proyectada.....	1
1.2.1. Estación de Almadenejos - Almadén	1
1.2.2. Estación de Guadalmez – Los Pedroches	1
1.3. Términos municipales afectados	1
1.4. Afecciones	2
1.5. Expropiación	2
1.6. Imposición de servidumbres	3
1.7. Ocupaciones temporales	3
1.8. Planos parcelarios	3
1.9. Criterios de valoración de los bienes derechos afectados	4
1.9.1. Metodología	4
1.9.2. Precios unitarios	5
2. Bienes y derechos afectados	5
2.1. Determinación de los bienes y derechos afectados.....	5
2.2. Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por municipios	6
3. Planos	9

1. Memoria

1.1. Objeto del presente anejo

La finalidad del presente Anejo es doble, en primer lugar ha de servir para poder ajustarse a los requisitos necesarios que ineludiblemente debe reunir todo proyecto para cumplimentar el trámite de su aprobación definitiva por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, de conformidad con la legislación vigente y, en segundo lugar, igualmente debe servir de base de partida para la incoación y subsiguiente tramitación del expediente de expropiación por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de referencia.

Por consiguiente, dicho anejo tiene la finalidad de definir, con toda la precisión posible, los terrenos que son estrictamente necesarios para la correcta ejecución de las obras contempladas en el mismo.

1.2. Descripción general de la solución proyectada

La solución desarrollada en este proyecto consiste principalmente en la renovación de la superestructura de vía de las estaciones de Almadenejos-Almadén y Guadalmez-Los Pedroches de la línea 520 Ciudad Real – Badajoz, línea de vía única de ancho ibérico sin electrificar. También tiene como objetivo la ampliación de las longitudes de útiles de las vías de apartado, cumpliéndose las distancias de rebase intempestivo estipuladas en la NAP 1-2-1.0 – Metodología para el diseño del trazado ferroviario. 1ª edición. Enero 2021. ADIF.

Por tanto, las actuaciones a acometer en las dos estaciones del presente proyecto tienen como objetivo la mejora de la explotación y prestaciones de la línea

1.2.1. Estación de Almadenejos - Almadén

De forma exhaustiva, las actuaciones que se acometerán en esta estación son las siguientes:

- Levante de la vía mango nº 6, junto con el levante del aparato de vía que da acceso a ella (aparato nº 607). El levante de vía y el aparato correspondiente incluye la retirada de la capa de balasto existente, para dejar la plataforma

completamente limpia y diáfana. Se procederá igualmente a la retirada de la topera metálica existente al final de dicha vía.

- Prolongación de la vía 3 por la cabecera Badajoz, que hará necesaria la ejecución de plataforma nueva (con 35 cm de capa de forma y 15 cm de subbalasto). A su vez, implica la adaptación de la ODT del P.K. 273+157 al nuevo ancho de plataforma. La vía 3 de esta estación pasaría a tener una longitud útil de 400 m.
- Renovación del armamento de la vía 3.
- Renovación del paso a nivel asfáltico del P.K. 272+594 (cabecera Ciudad Real) por otro de las mismas características.

1.2.2. Estación de Guadalmez – Los Pedroches

Las actuaciones que se acometerán en esta estación son:

- Renovación del armamento de las vías 1 y 2.
- Levante de la vía mango 3 y del desvío que da acceso a dicha vía.
- Levante de topera metálica existente al final de la vía mango 3.

1.3. Términos municipales afectados

Los terrenos afectados por el presente Proyecto se refieren única y exclusivamente a los necesarios para la realización de las obras del "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS, ALMADÉN Y GUADALMEZ-LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL - BADAJOZ".

Dichos terrenos pertenecen administrativamente a los municipios de Almadenejos, y Guadalmez ambos en la provincia de Ciudad Real, en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.

TÉRMINO MUNICIPAL	COMUNIDAD AUTÓNOMA	P.K. ORIGEN / P.K. FINAL	HOJA ORIGEN / HOJA FINAL
ALMADENEJOS	CASTILLA LA MANCHA	272+434 al 273+294	1 / 3 AN-12.5.6
GUADALMEZ	CASTILLA LA MANCHA	0+029 al 0+581	1 / 2 AN-12.5.5

1.4. Afecciones

Para la correcta ejecución de las Obras contenidas en el presente proyecto, se definen tres tipos de afección: la expropiación propiamente dicha, la imposición de servidumbres y la ocupación temporal, como puede observarse en el cuadro adjunto:

TIPO DE OBRA PROYECTADA	RURAL / URBANIZADO		
	EXPROPIACIÓN	SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL
Plataforma L.A.V	8,00 m desde arista exterior de la explanación en suelo rural y 5,00 en suelo urbanizado	---	---
Caminos de Servicio, de Enlace y Variantes de Caminos	1,00 m desde arista exterior de la explanación	---	---
Terraplenes de acceso a los pasos superiores	3,00 metros del borde de la explanación (pie de talud) o cuneta de guarda en su caso.		
Viaductos	8,00 m desde la línea de proyección vertical del borde del viaducto sobre el terreno	---	---
Caminos de Acceso a Obra y Desvíos Provisionales	---	---	Límite estricto según las superficies establecidas en planos
Instalaciones Auxiliares	---	---	Límite estricto según las superficies establecidas en planos
Préstamos y Rellenos de Sobrantes	Límite estricto según las superficies establecidas en planos	---	---

1.5. Expropiación

Se expropia el pleno dominio de las superficies que ocupen la explanación de la línea férrea, sus elementos funcionales y las instalaciones permanentes que tengan por objeto una correcta explotación, así como todos los elementos y obras anexas o complementarias definidas en el proyecto que coincidan con la rasante del terreno o sobresalgan de él, y en todo caso las superficies que sean imprescindibles para cumplimentar la normativa legal vigente para este tipo de Obras, en especial las contenidas en el título II de la Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del Sector Ferroviario, relativa a las limitaciones a la propiedad y que se concretan con el Real Decreto 2387/2004, de 30 de diciembre, por el que se

aprueba el Reglamento del Sector Ferroviario y posteriores modificaciones del citado reglamento.

La fijación de la línea perimetral de la expropiación con relación a la arista exterior de la explanación queda estrictamente definida en los planos parcelarios.

En proyectos de plataforma, en los tramos de plataforma en tierras, se ha situado la línea de expropiación a 8 metros de la arista exterior de la explanación.

En el suelo contiguo al ocupado por las líneas o infraestructuras ferroviarias y clasificado como suelo urbano o urbanizable delimitado, sectorizado, programado o categoría equivalente por el planeamiento urbanístico, las distancias para la protección de la infraestructura ferroviaria serán de 5 metros para la zona de dominio público y de 20 m para la de protección, contados en todos los casos desde las aristas exteriores de explanación. Dichas distancias podrán ser reducidas por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana siempre que se acredite la necesidad o el interés público de la reducción y no se ocasione perjuicio a la regularidad, conservación y el libre tránsito del ferrocarril sin que, en ningún caso, la correspondiente a la zona de dominio de público pueda ser inferior a 2 metros.

La expropiación de los terrenos resultantes de la aplicación de los criterios y parámetros anteriormente expuestos afecta a una superficie de 1.443 m², de los cuales el 100 % corresponden a terrenos catalogados como suelo rural.

El desglose de las superficies objeto de expropiación se detalla en el siguiente cuadro de clases de suelo y términos municipales:

TÉRMINO MUNICIPAL	SUELO RURAL m ²	SUELO URBANIZADO m ²	TOTAL m ²
ALMADENEJOS	1.417	0	1.417
GUADALMEZ	26	0	26

1.6. Imposición de servidumbres

Se define como imposición de servidumbre, las correspondientes franjas de terrenos sobre los que es imprescindible imponer una serie de gravámenes, al objeto de limitar el ejercicio del pleno dominio del inmueble.

Estas franjas de terreno adicionales a la expropiación tienen una anchura variable, en función de la naturaleza u objeto de la correspondiente servidumbre, concretándose las mencionadas imposiciones de servidumbre, mediante el oportuno grafiado con la trama correspondiente determinada para este fin, en los respectivos planos parcelarios que forman parte del Anejo de Expropiaciones para este proyecto.

La imposición de servidumbres de los terrenos resultantes de la aplicación de los criterios y parámetros anteriormente expuestos afecta a una superficie de 244 m², de los cuales el 100 % corresponde a suelo rural.

El desglose de las superficies objeto de servidumbre se detalla en el siguiente cuadro de clases de suelo y términos municipales:

TÉRMINO MUNICIPAL	SUELO RURAL m ²	SUELO URBANIZADO m ²	TOTAL m ²
ALMADENEJOS	0	0	0
GUADALMEZ	244	0	244

1.7. Ocupaciones temporales

Se definen de este modo aquellas franjas de terrenos que resultan estrictamente necesarios ocupar, para llevar a cabo, la correcta ejecución de las obras contenidas en el proyecto y por un espacio de tiempo determinado, generalmente coincidente con el periodo de finalización de ejecución de las mismas. El plazo estimado para la ejecución de las obras es de cuatro meses.

La ocupación temporal de los terrenos resultantes de la aplicación de los criterios y parámetros anteriormente expuestos afecta a una superficie de 4.182 m², de los cuales el 100 % corresponden a terrenos catalogados como suelo rural con el siguiente desglose por clases de suelo y por términos municipales:

TÉRMINO MUNICIPAL	SUELO RURAL m ²	SUELO URBANIZADO m ²	TOTAL m ²
ALMADENEJOS	71	0	71
GUADALMEZ	4.111	0	4.111

1.8. Planos parcelarios

El presente Anejo de Expropiaciones incluye una colección de planos parcelarios en los que se definen todas y cada una de las parcelas catastrales afectadas por la ejecución de las obras contenidas en el proyecto, cualquiera que sea su forma de afección.

Cada uno de los planos contiene croquis reducido del plano guía, indicándose claramente el número de hoja al que pertenece, el nombre del Término Municipal que comprende y el norte geográfico.

Los referidos planos parcelarios se han confeccionado sobre la base cartográfica realizada ex-profeso para la redacción del presente proyecto, habiéndose realizado la correspondiente identificación catastral de las parcelas afectadas y sus propietarios con la ayuda de los planos catastrales de rústica y urbana de los Centros de Gestión Catastral o de la Sede Electrónica del Catastro del M^o de Hacienda, de las informaciones recabadas y facilitadas por los Ayuntamientos afectados y por último de los trabajos y apoyos de campo realizados por el equipo de la empresa consultora contratada al efecto.

Los planos parcelarios se han confeccionado a escala 1:1.000, suficiente como para permitir identificar la posición de las parcelas en el terreno y efectuar mediciones fiables tanto de la longitud de linderos o distancias como de la superficie de las parcelas.

Las parcelas se identifican con la letra asignada, su número de orden (compuesto por los dos dígitos de su código provincial, los cuatro dígitos de su código municipal INE y los cuatro dígitos del número de las afectadas dentro de cada municipio), polígono, parcela y referencia catastral en su caso.

Se han delimitado con manchas de color los diversos tipos de afección: la expropiación de color amarillo y las ocupaciones temporales de color verde.

Dichos colores no ocultan los detalles topográficos ni de representación de la obra (eje, desmontes, terraplenes, etc..).

En general las parcelas catastrales se han delimitado en toda su extensión, incluso las subparcelas de cultivo, delimitadas a su vez por líneas más delgadas discontinuas, al objeto que, del examen del plano, se pueda deducir el tipo y la forma de afección en relación al resto de parcela no afectada.

Se recibe con fecha de 25 de febrero de 2021, el “**Informe sobre la situación patrimonial y urbanística de suelos titularidad de Adif para proyecto de remodelación de las estaciones entre Villanueva de la Serena-Brazatortas-Vereda. Vía. Línea 520 Ciudad Real-Badajoz**”. La conclusión del citado informe es la siguiente:

“La delimitación de los suelos que figuran en los Anejos como titularidad de ADIF, están incluidos en el Inventario de Bienes Inmuebles, y son los terrenos que puede considerarse que ofrecen una mayor seguridad respecto de su plena titularidad, para la actuación que se pretende llevar a cabo. Por lo anterior, cualquier actuación fuera de dicho límite, deberá ser considerado ajeno a ADIF.

No obstante, los que aun estando dentro de dicho límite no estén catastrados a favor de ADIF, deberían ser considerados suelos a expropiar, o de ocupación temporal, según el caso, e incluidos en el Anejo de Expropiaciones, todo ello, en evitación de que cualquier reclamación hecha por un tercero sobre los mismos pueda entorpecer el normal desarrollo del proyecto. En este último caso, la titularidad definitiva será acreditada en el transcurso del expediente expropiatorio, sin que ello pueda afectar al normal desarrollo del proyecto”.

En base a lo anteriormente expuesto, se calculan las superficies de afección siguiendo los siguientes criterios:

- Todas aquellas actuaciones que cumplen con la doble condición de estar dentro de parcelas que catastralmente están a nombre de ADIF o ADIF-AV, y además están dentro del “Límite de Dominio” facilitado por Patrimonio ADIF, no se recogen de ninguna forma dentro de la Relación de Bienes y Derechos Afectados.
- Todas aquellas parcelas que estén dentro del “Límite de Dominio” pero que no sean catastralmente de ADIF, se incluirán en la Relación de Bienes y

Derechos, como titular catastral el que proceda, y como titular actual a ADIF Patrimonio en la figura de la Gerencia de Área de Patrimonio de ADIF concreta según la zona en la que se encuentre el proyecto junto al Titular catastral, de manera que, será en el propio proceso expropiatorio donde se dirimirá la titularidad que corresponda.

Asimismo, las parcelas que catastralmente figuran a nombre de ADIF se señalan en color gris en los planos y se indica en la leyenda de los mismos.

1.9. Criterios de valoración de los bienes derechos afectados

1.9.1. Metodología

Para la valoración de los bienes y derechos afectados se aplicará la normativa legal vigente, en especial la contenida en el RD legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo y el RD 1492/2011, de 24 de octubre, así como lo contenido en la Ley de Expropiación forzosa. Se tendrán en cuenta las modificaciones a la Ley del Suelo publicadas en el BOE de fecha 30/09/2015, en la Disposición adicional séptima. Reglas para la capitalización de rentas en suelo rural.

En cuanto al vuelo y demás instalaciones afectadas:

- Las plantaciones y sembrados preexistentes, así como las indemnizaciones por razón de arrendamientos rústicos u otros derechos, se tasarán con arreglo a los criterios de las Leyes de Expropiación Forzosa y de Arrendamientos Rústicos.
- Las edificaciones, construcciones e instalaciones, cuando deban valorarse con independencia del suelo, se tasarán por el método de coste de reposición según su estado y antigüedad en el momento al que deba entenderse referida la valoración.
- Las indemnizaciones a favor de los arrendatarios rústicos y urbanos se fijarán de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y las normas de la legislación de Arrendamientos.

En cuanto a las servidumbres:

Se valoran en función del tipo de gravamen o grado de limitación del pleno dominio impuesto sobre el bien o parcela afectada. En general se valora teniendo en cuenta la diferencia entre el valor en venta que poseía la parcela inicialmente a la imposición de la servidumbre y el valor en venta que poseerá como consecuencia de la carga o gravamen que se pretende imponer.

En el caso de terrenos incluidos en un suelo rural, se estima esta diferencia en un 50% del valor de los terrenos afectados, siendo necesario analizar cada caso en función del perjuicio que se realiza a la parcela, pudiendo variar de 10 al 100%. Al valor calculado por servidumbre del suelo se le añade el 100% del valor del vuelo que vaya a ser afectado.

En el caso de terrenos incluidos en Suelo Urbanizado, se estima esta diferencia en un 5%-10% del valor de los terrenos afectados.

En cuanto a las ocupaciones temporales:

- Su tasación se ha realizado de conformidad con lo que establece la vigente Ley de Expropiación Forzosa, es decir "... Se referirán siempre a la apreciación de los rendimientos que el propietario haya dejado de percibir por las rentas vencidas durante la ocupación, sumando, además los perjuicios estimados que se causen a la finca o los gastos que supongan restituirla a su estado primitivo...", obviamente con la salvedad de que los perjuicios irrogados en ningún caso puedan ser superiores al valor del bien, en cuyo caso se optará por su expropiación.
- Teniendo en cuenta la duración prevista de las obras, se ha estimado que la indemnización correspondiente a la ocupación temporal de los terrenos incluidos en Suelo rural se debe valorar en el 10% del valor del terreno afectado por cada año de ocupación del mismo. Al valor calculado por ocupación del suelo se le añade el 100% del valor del vuelo existente.
- En el caso de terrenos incluidos en Suelo Urbanizado, se estima en un 2% del valor de los terrenos ocupados temporalmente, que equivale al establecido por la Ley de Impuestos Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para la valoración de usufructos temporales.

1.9.2. Precios unitarios

De la aplicación de los criterios anteriormente señalados se han obtenido los valores unitarios que deben adoptarse para la tasación de los bienes y derechos afectados con motivo de la ejecución de las obras contenidas en el presente proyecto.

2. Bienes y derechos afectados

2.1. Determinación de los bienes y derechos afectados

A los efectos que establece el artículo 17 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16/12/54 y concordantes con su Reglamento de 26/4/57. Se ha elaborado la preceptiva relación concreta e individualizada, en la que se describen, todos los aspectos materiales y jurídicos, de los bienes o derechos que se consideran de necesaria expropiación.

Dicha Relación de Bienes y Derechos afectados comprende, de forma ordenada y a modo de resumen, todas las fincas o parcelas catastrales afectadas, indicando las superficies objeto de expropiación, imposición de servidumbres u ocupación temporal, con expresión de los siguientes datos:

- Número de orden en el expediente expropiatorio y número del plano parcelario del proyecto en el que se encuentra la finca.
- Identificación catastral del polígono y parcela.
- Nombre y domicilio del propietario del bien afectado.
- Régimen urbanístico del suelo y calificación según cultivos, en su caso.

Toda la información necesaria para la preparación de la referida relación se ha obtenido a través de los Centros de Gestión Catastral o de la Sede Electrónica del Catastro del M^o de Hacienda, así como de la inspección directa de los terrenos.

- Se han tenido en cuenta y por consiguiente reseñado, en la relación de bienes o derechos afectados, aquellas parcelas o derechos pertenecientes al Estado, Comunidad Autónoma, Provincia, Municipio o cualquier otro Organismo o Empresa Pública (ADIF, Confederaciones hidrográficas, Autopistas, caminos públicos municipales, etc...), que dada su naturaleza

jurídica de bien público, gozan de la condición de utilidad pública y en consecuencia no deben ser expropiados, a menos que ex-profeso se declarase la prevalencia de la utilidad pública. No obstante, dicha inclusión se considera necesaria puesto que, en cada caso, previa declaración de compatibilidad, se tendrá que armonizar y acometer, en su caso, la reposición del servicio o finalidad pública y establecimiento de las condiciones técnicas que comporta dicha restitución.

Se ha comprobado que no se afecta a ninguna concesión minera con motivo de la expropiación, servidumbre de paso y ocupación temporal necesaria para la ejecución del proyecto.

2.2. Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por municipios

Se incluye la preceptiva relación concreta e individualizada de los bienes y derechos que se consideran de necesaria expropiación, agrupados por municipios.

TÉRMINO MUNICIPAL DE ALMADENEJOS

Nº de orden	Referencia catastral		Titular actual	Titular catastral	Superficie catastral (m2)	Afecciones (m2)						Naturaleza	Nº de hoja plano de expropiación	
	Polígono	Parcela	Nombre y domicilio	Nombre y domicilio		Subparcela	Calificación fiscal	Aprovechamiento real	Expropiación	Imposición servidumbre	Ocupación temporal			Total
Y-13.0126-0001-C00	8	58	MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES SA CL VELÁZQUEZ 134 (B) 28006 MADRID	MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES SA CL VELÁZQUEZ 134 (B) 28006 MADRID	2449476	a-1862036	CE-02	Labor o labradío con encinas secano	0	0	71	1488	RURAL	1 de A12 4.1
						j-16960	E-02	Pastos	1417	0	0		RURAL	3 de A12 4.1

TÉRMINO MUNICIPAL DE GUADALMEZ

Nº de orden	Referencia catastral		Titular actual	Titular catastral	Superficie catastral (m2)	Afecciones (m2)						Naturaleza	Nº de hoja plano de expropiación	
	Polígono	Parcela	Nombre y domicilio	Nombre y domicilio		Subparcela	Calificación fiscal	Aprovechamiento real	Expropiación	Imposición servidumbre	Ocupación temporal			Total
Y-13.0467-0001-C00	5	2	SEPÚLVEDA MORAGAS TEODORO CL EL VISO 8 14480 ALCARACEJOS (CÓRDOBA); RISQUEZ MERINO MARÍA DE LOS ÁNGELES CL EL VISO 8 14480 ALCARACEJOS (CÓRDOBA); SEPÚLVEDA RISQUEZ PEDRO CL EL VISO 8 14480 ALCARACEJOS (CÓRDOBA); SEPÚLVEDA RISQUEZ JOSE LUIS CL SOL 5(D) 14480 ALCARACEJOS (CÓRDOBA); SEPÚLVEDA RISQUEZ LAURA CL EL VISO 8 14480 ALCARACEJOS (CÓRDOBA); ADIF GERENCIA DE PATRIMONIO Y URBANISMO CENTRO AV PÍO XII, 97 BAJO 28036 MADRID	SEPÚLVEDA MORAGAS TEODORO CL EL VISO 8 14480 ALCARACEJOS (CÓRDOBA); RISQUEZ MERINO MARÍA DE LOS ÁNGELES CL EL VISO 8 14480 ALCARACEJOS (CÓRDOBA); SEPÚLVEDA RISQUEZ PEDRO CL EL VISO 8 14480 ALCARACEJOS (CÓRDOBA); SEPÚLVEDA RISQUEZ JOSE LUIS CL SOL 5(D) 14480 ALCARACEJOS (CÓRDOBA); SEPÚLVEDA RISQUEZ LAURA CL EL VISO 8 14480 ALCARACEJOS (CÓRDOBA)	31124	0-31124	E-00	Pastos	26	244	2432	2702	RURAL	2 de A12 4.2
Y-13.0467-0002	Explanada adyacente a vía férrea		ADIF GERENCIA DE PATRIMONIO Y URBANISMO CENTRO AV PÍO XII, 97 BAJO 28036 MADRID	DESCONOCIDO	-			Pastos	0	0	1679	1679	RURAL	1 y 2 de A12 4.2

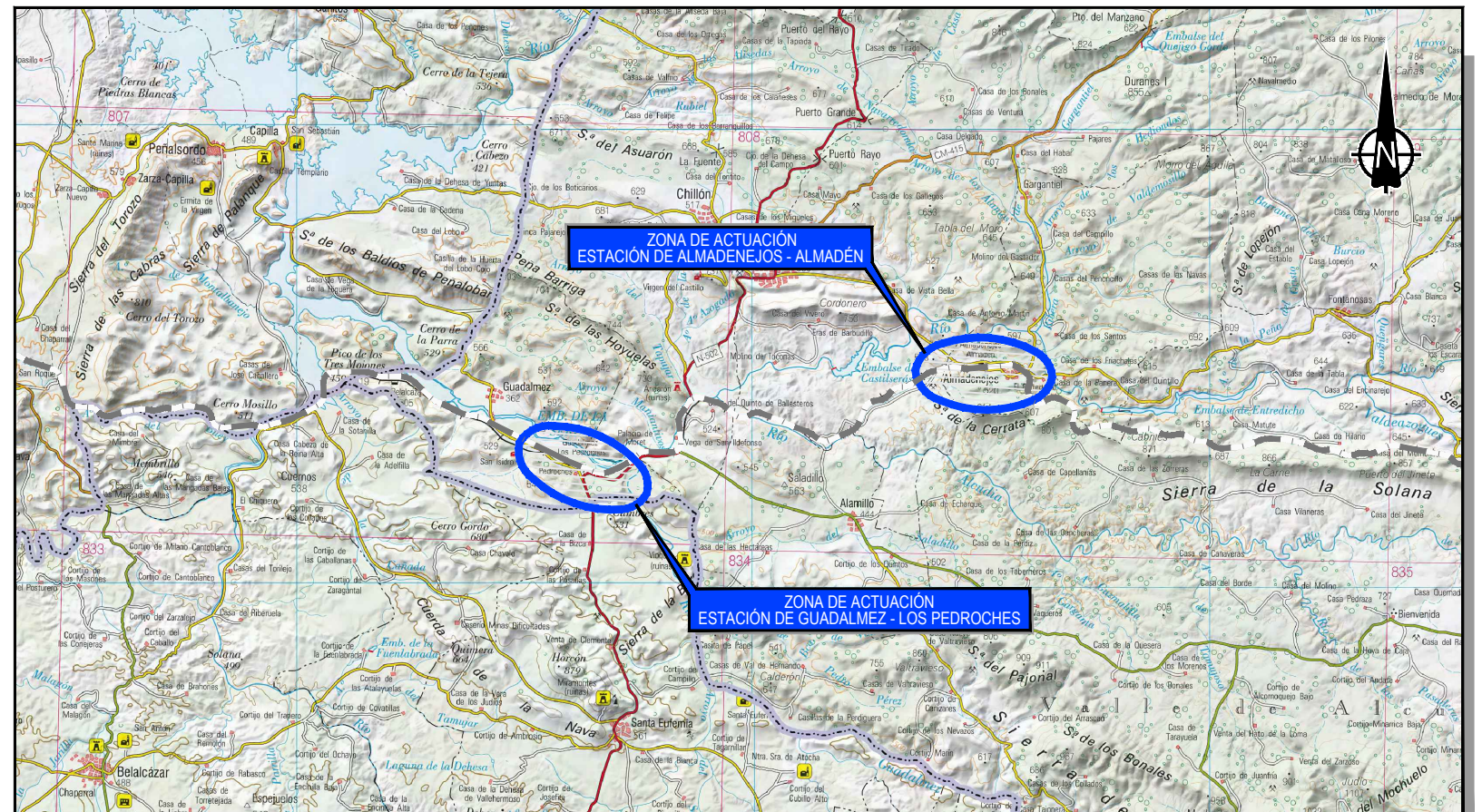
3. Planos

- Plano de situación. Escala 1:30.000 y 1:3.000.
- Plano de trazado. Escala 1:1.000.
- Perfiles longitudinales. EH 1:1.000 y EV: 1:200.
- Ortofotoplanos. Escala 1:1.000.
- Plano de expropiaciones. Escala 1:1.000.

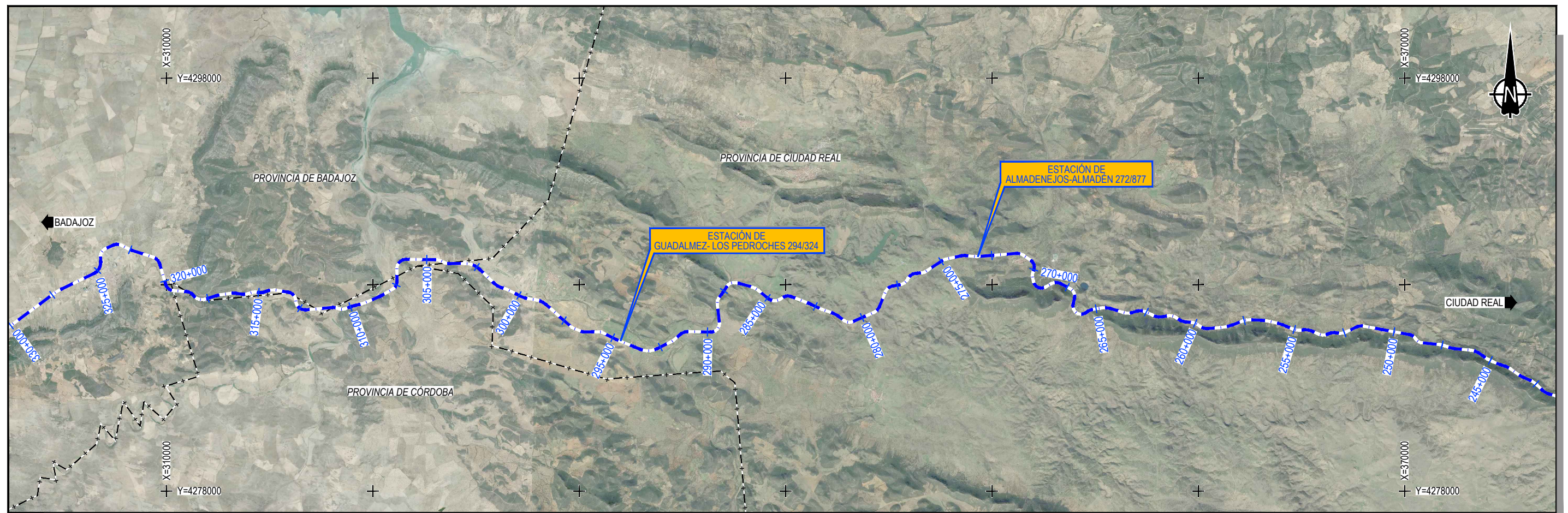
PLANO DE SITUACIÓN



SITUACIÓN GEOGRÁFICA
SIN ESCALA



PLANO DE SITUACIÓN
ESCALA 1/300.000



FOTOGRAFÍA AÉREA
ESCALA 1/200.000

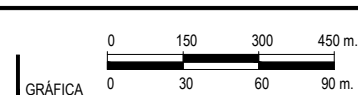


TÍTULO
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN
DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS - ALMADÉN Y
GUADALMEZ - LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL - BADAJOZ

AUTOR DEL PROYECTO:
ineco

Tomás F. Mañas Simón
TOMAS F. MAÑAS SIMÓN

ESCALA
1/30.000
1/3.000
NUMÉRICA
ORIGINAL UNE-A3



FECHA
JUNIO
2023

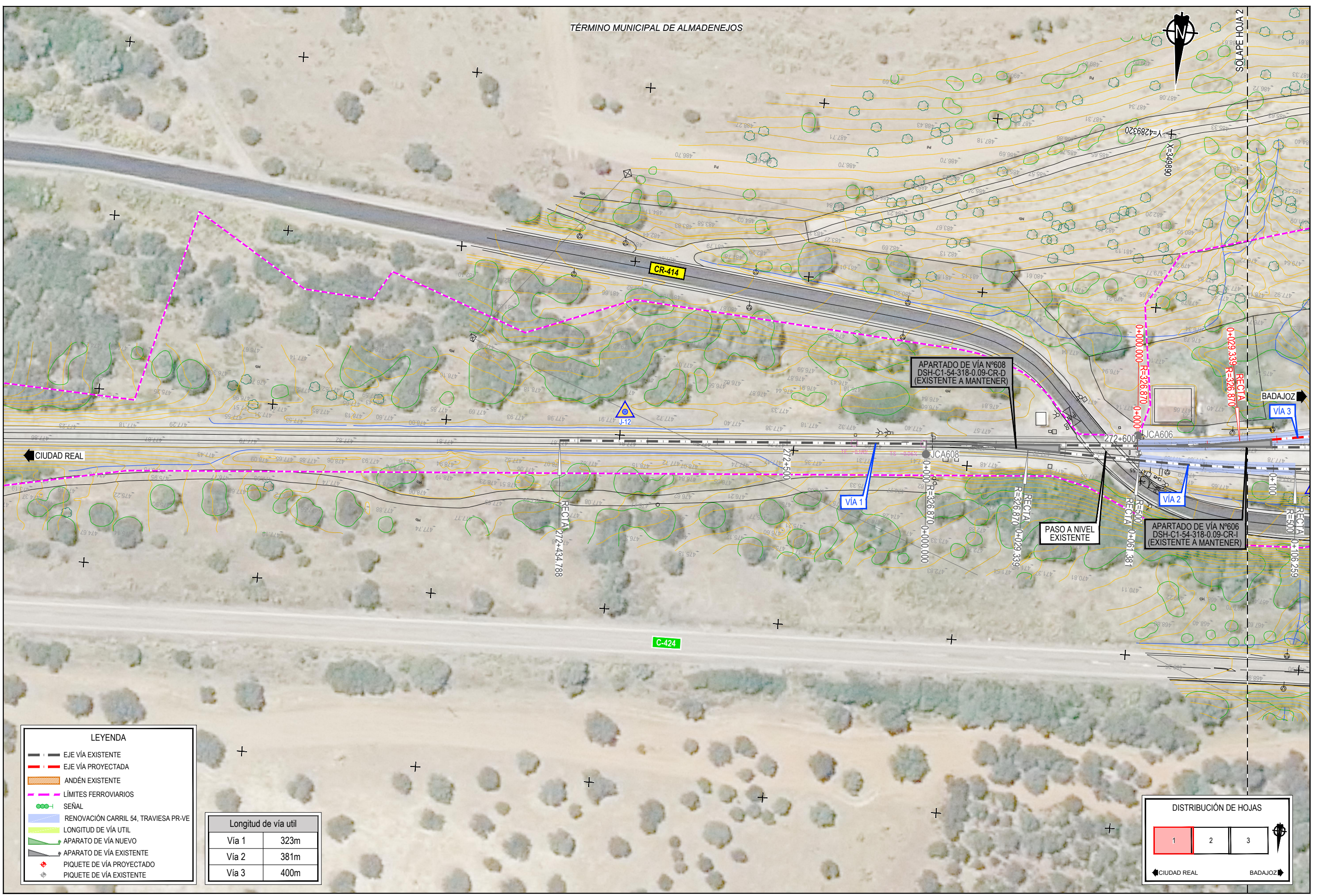
TÍTULO DEL PLANO:
EXPROPIACIONES
PLANO DE SITUACIÓN

Nº DE PLANO
A12.1
Hoja 1 de 1

PLANOS DE TRAZADO



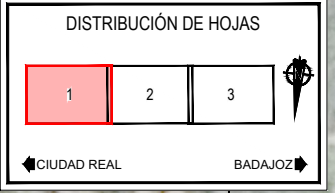
SOLAPE HOJA 2



LEYENDA

- EJE VÍA EXISTENTE
- EJE VÍA PROYECTADA
- ANDÉN EXISTENTE
- LÍMITES FERROVIARIOS
- SEÑAL
- RENOVACIÓN CARRIL 54, TRAVIESA PR-VE
- LONGITUD DE VÍA ÚTIL
- APARATO DE VÍA NUEVO
- APARATO DE VÍA EXISTENTE
- PIQUETE DE VÍA PROYECTADO
- PIQUETE DE VÍA EXISTENTE

Longitud de vía útil	
Vía 1	323m
Vía 2	381m
Vía 3	400m



P:2020004902.DWG, TÉCNICO:03, EJECUCIÓN:02, INGENIERÍA:PRC-095, BRAZOS:RTAS:02, TRABAJOS:EXPROPIACIONES, PROYECTO:DIVISIÓN CENTRO:SEFASE 4MBERTOE-01A12.2.1, PLANOS DE TRAZADO, ALMADENEJOS.DWG



TÍTULO
 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS - ALMADÉN Y GUADALMEZ - LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL - BADAJOZ



AUTOR DEL PROYECTO:
 TOMÁS F. MAÑAS SIMÓN

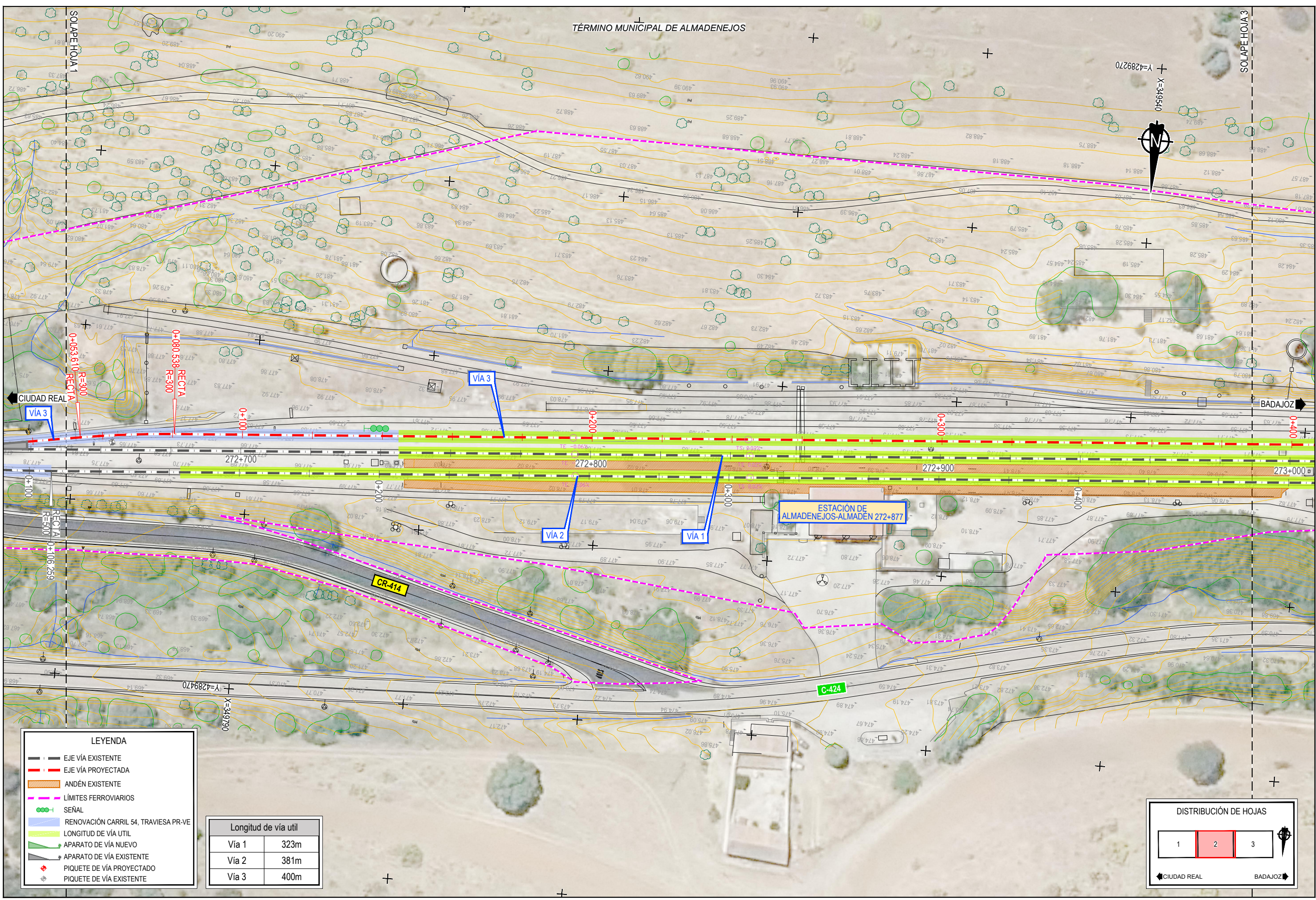
ESCALA
 1/1.000
 NUMÉRICA ORIGINAL UNE-A3
 GRÁFICA

FECHA
 JUNIO 2023

TÍTULO DEL PLANO:
 EXPROPIACIONES PLANOS DE TRAZADO ESTACIÓN DE ALMADENEJOS - ALMADÉN

Nº DE PLANO
 A12.2.2.1
 Hoja 1 de 3

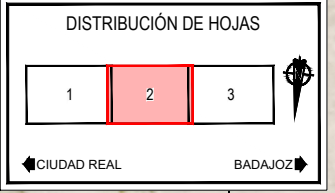
X=349340
Y=4289270



LEYENDA

- EJE VÍA EXISTENTE
- - - EJE VÍA PROYECTADA
- ANDÉN EXISTENTE
- LÍMITES FERROVIARIOS
- SEÑAL
- RENOVACIÓN CARRIL 54, TRAVIESA PR-VE
- LONGITUD DE VÍA UTIL
- APARATO DE VÍA NUEVO
- APARATO DE VÍA EXISTENTE
- PIQUETE DE VÍA PROYECTADO
- PIQUETE DE VÍA EXISTENTE

Longitud de vía util	
Vía 1	323m
Vía 2	381m
Vía 3	400m



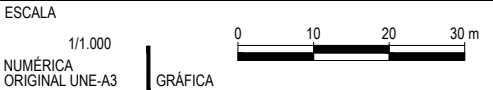
P:2020004902.DOC, TÉCNICA:03. EJECUCIÓN:02.03.02. INGENIERÍA:PRC-095 BRAZATORIAS. CENTRO:SEFASE 4MBRT0E-01A122.1.1 PLANOS DE TRAZADO. ALMADENEJOS.DWG



TÍTULO
 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS - ALMADÉN Y GUADALMEZ - LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL - BADAJOZ



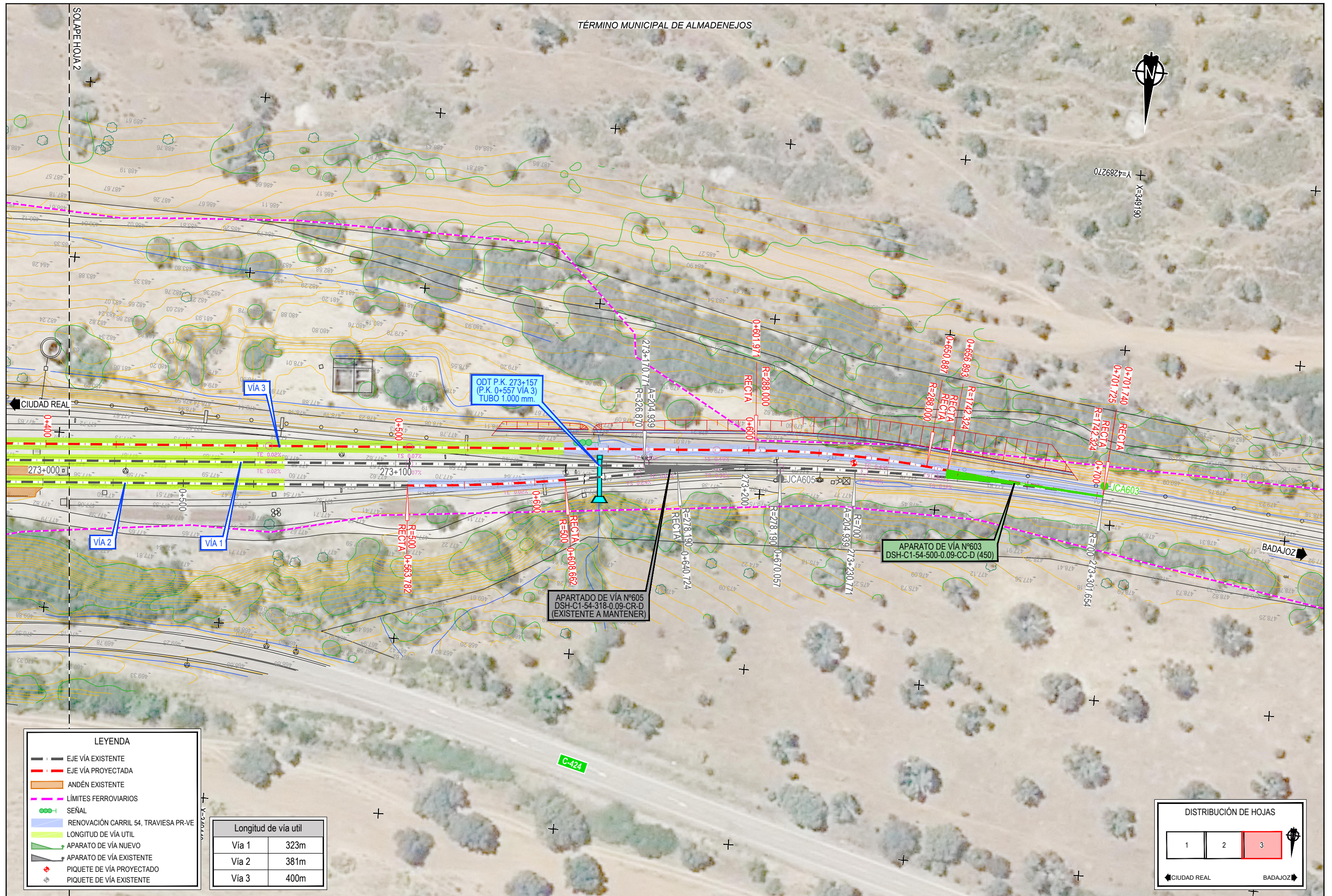
ESCALA
 1/1.000
 NUMÉRICA ORIGINAL UNE-A3
 GRÁFICA



FECHA
 JUNIO 2023

TÍTULO DEL PLANO:
 EXPROPIACIONES PLANOS DE TRAZADO ESTACIÓN DE ALMADENEJOS - ALMADÉN

Nº DE PLANO
 A12.2.1
 Hoja 2 de 3



LEYENDA

- EJE VÍA EXISTENTE
- EJE VÍA PROYECTADA
- ANDÉN EXISTENTE
- LÍMITES FERROVIARIOS
- SEÑAL
- RENOVACIÓN CARRIL 54, TRAVIESA PR-VE
- LONGITUD DE VÍA UTIL
- APARATO DE VÍA NUEVO
- APARATO DE VÍA EXISTENTE
- PIQUETE DE VÍA PROYECTADO
- PIQUETE DE VÍA EXISTENTE

Longitud de vía útil	
Vía 1	323m
Vía 2	381m
Vía 3	400m

DISTRIBUCIÓN DE HOJAS

1	2	3
---	---	---

CIUDAD REAL
 BADAJOZ

P:2020004902.DOC, TÉCNICA:03. EJECUCIÓN:02.03.02. INGENIERÍA:PRC-95. BRAZATORRAS:2. TRABAJOS:EXPROPIACIONES. PROYECTO:DIVISIÓN CENTRO:SEFAS:4MBT:0E-01A:12.1.1. PLANOS DE TRAZADO. ALMADENEJOS.DWG

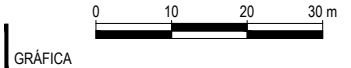


TÍTULO
 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS - ALMADÉN Y GUADALMEZ - LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL - BADAJOZ



TOMÁS F. MAÑAS SIMÓN

ESCALA
 1/1.000
 NUMÉRICA ORIGINAL UNE-A3

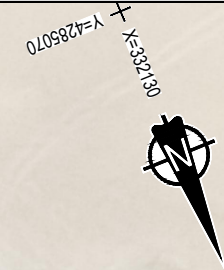


FECHA
 JUNIO 2023

TÍTULO DEL PLANO:
 EXPROPIACIONES PLANOS DE TRAZADO ESTACIÓN DE ALMADENEJOS - ALMADÉN

Nº DE PLANO
 A12.2.2.1
 Hoja 3 de 3

TÉRMINO MUNICIPAL DE GUADALMEZ



SOLAPE HOJA 2

CR-P-4145

CR-P-4145

APARTADO DE VÍA Nº502
DSH-C1-54-318-0.09-CR-D
EXISTENTE A MANTENER

ESTACIÓN DE
GUADALMEZ-LOS PEDROCHES 294+324

VÍA 1

VÍA 2

BADAJOS

CIUDAD REAL

PASO A NIVEL
EXISTENTE

Y=4285170 X=332130

LEYENDA	
	EJE VÍA EXISTENTE
	EJE RENOVACIÓN DE VÍA
	LÍMITES FERROVIARIOS
	SEÑAL
	CARRIL 54 TRAVIESA PR-VE
	LONGITUD DE VÍA UTIL
	APARATO DE VÍA NUEVO
	APARATO DE VÍA EXISTENTE
	PIQUETE DE VÍA

DISTRIBUCIÓN DE HOJAS	
CIUDAD REAL	BADAJOS

P:\2020\004\9102_DOC\TECNICA\03_EJECUCIÓN\03.02_INGENIERÍA\PRC-95_BRAZATORNAS\TRABAJOS\EXPROPIACIONES\PROYECTO DIVISION CENTRO\SE\FASE 4\BIBERT\03-01\A12.2.1.2 PLANOS DE TRAZADO_GUADALMEZ.DWG



TÍTULO
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN
DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS - ALMADÉN Y
GUADALMEZ - LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL - BADAJOZ

AUTOR DEL PROYECTO:

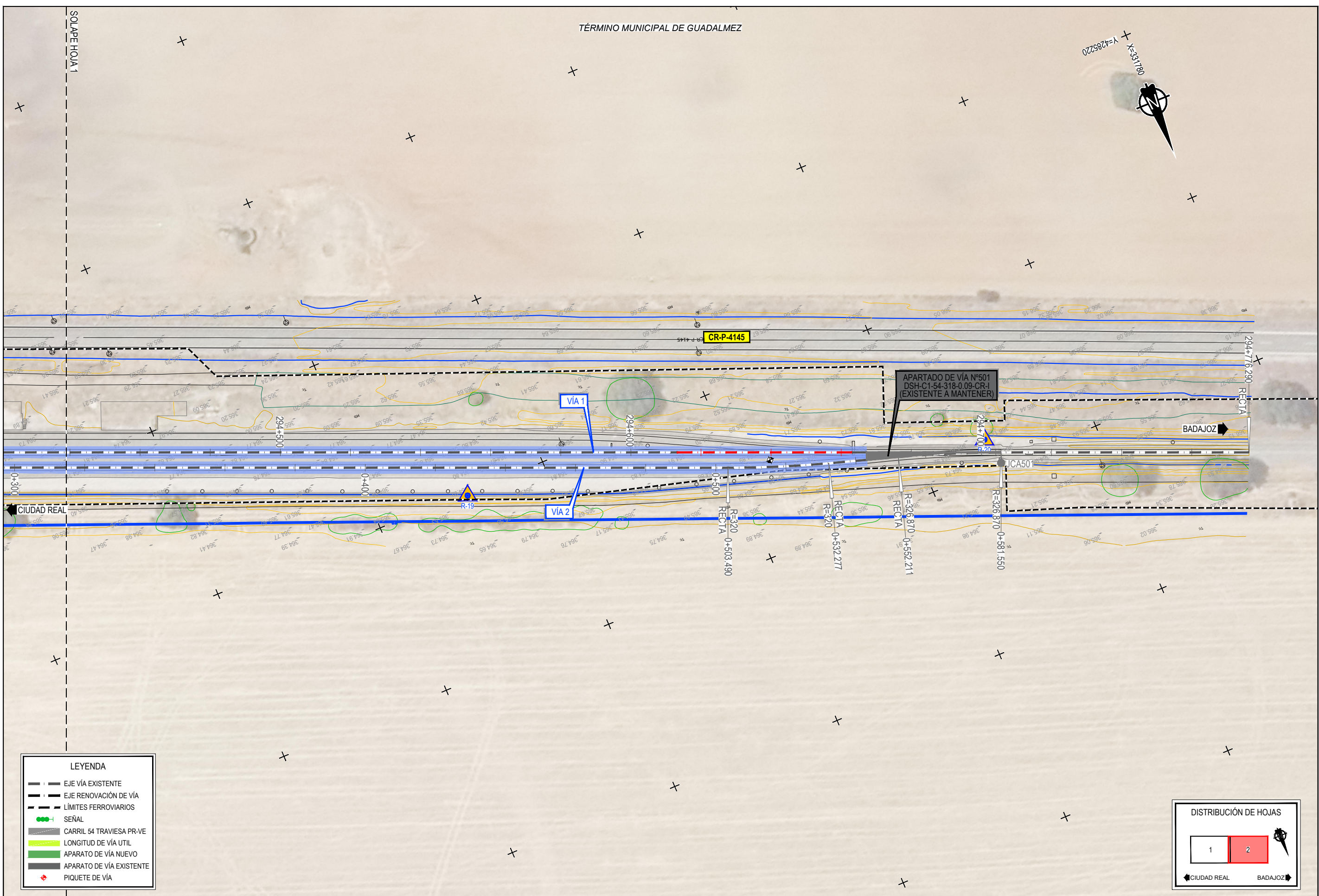
TOMÁS F. MAÑAS SIMÓN

ESCALA
1/1.000
NUMÉRICA ORIGINAL UNE-A3
GRÁFICA

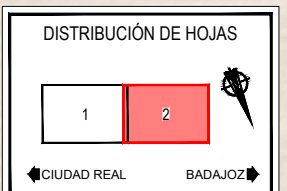
FECHA
JUNIO
2023

TÍTULO DEL PLANO:
EXPROPIACIONES
PLANOS DE TRAZADO
ESTACIÓN GUADALMEZ - LOS PEDROCHES

Nº DE PLANO
A12.2.1.2
Hoja 1 de 2



LEYENDA	
	EJE VÍA EXISTENTE
	EJE RENOVACIÓN DE VÍA
	LÍMITES FERROVIARIOS
	SEÑAL
	CARRIL 54 TRAVIESA PR-VE
	LONGITUD DE VÍA UTIL
	APARATO DE VÍA NUEVO
	APARATO DE VÍA EXISTENTE
	PIQUETE DE VÍA



P:20202004902.DWG, TÉCNICO:03. EJECUCIÓN:02.03.02. INGENIERÍA:PRC-95 BRAZATORTASOZ TRABAJOS/EXPROPIACIONES, PROYECTO DIVISIÓN CENTRO/SDEFASE 4MBIERTOE-01A122.1.2 PLANOS DE TRAZADO, GUADALMEZ.DWG



TÍTULO
 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS - ALMADÉN Y GUADALMEZ - LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL - BADAJOZ

AUTOR DEL PROYECTO:
 ineco

TOMÁS F. MAÑAS SIMÓN

ESCALA
 1/1.000
 NUMÉRICA ORIGINAL UNE-A3

 GRÁFICA

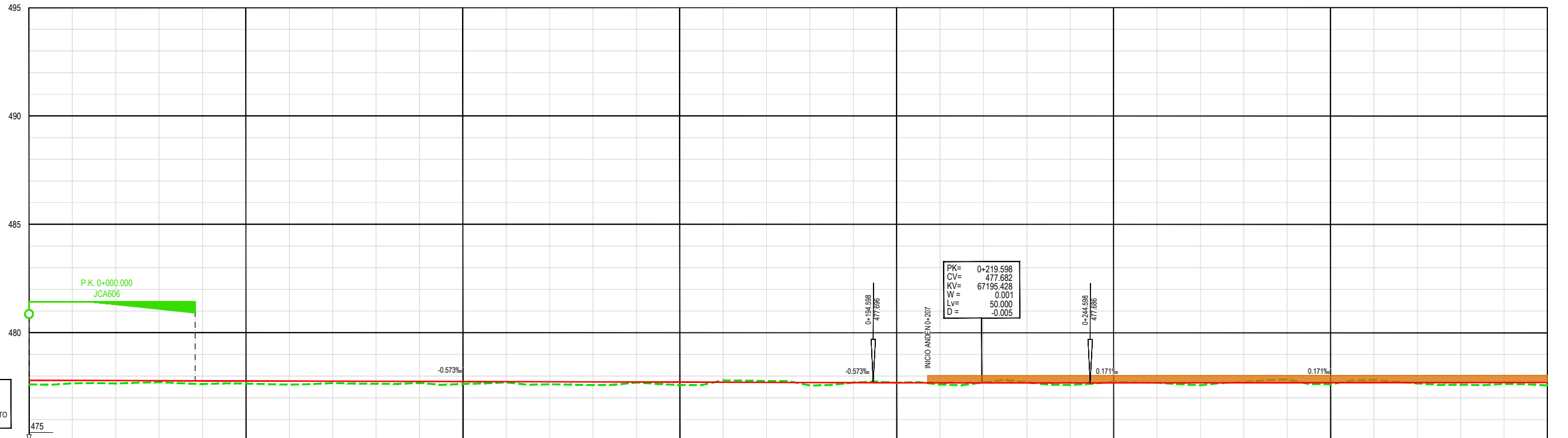
FECHA
 JUNIO 2023

TÍTULO DEL PLANO:
 EXPROPIACIONES PLANOS DE TRAZADO ESTACIÓN GUADALMEZ - LOS PEDROCHES

Nº DE PLANO
 A12.2.1.2
 Hoja 2 de 2

PERFILES LONGITUDINALES

P:2020/004/09/02_DOC_TECNICA/03_EJECUCION/02.03/02_INGENIERIA/PRC-095_BRAZATORRAS/02 TRABAJOS/EXPROPIACIONES/PROYECTO DIVISION CENTRO/SE/FASE 4/MBERT/02-01/12.2.1 PERFILES LONGITUDINALES_ALMADENEJOS.DWG



— RASANTE
- - - BASE DE BALASTO

P.K.	0+000	0+010	0+020	0+030	0+040	0+050	0+060	0+070	0+080	0+090	0+100	0+110	0+120	0+130	0+140	0+150	0+160	0+170	0+180	0+190	0+200	0+210	0+220	0+230	0+240	0+250	0+260	0+270	0+280	0+290	0+300	0+310	0+320	0+330	0+340	0+350		
COTA DE RASANTE	477.808	477.802	477.796	477.790	477.785	477.779	477.773	477.767	477.762	477.756	477.750	477.744	477.739	477.733	477.727	477.721	477.716	477.710	477.704	477.699	477.693	477.689	477.686	477.685	477.685	477.687	477.688	477.688	477.690	477.692	477.694	477.695	477.697	477.699	477.700	477.702	477.704	
BASE BALASTO ACTUAL	477.62	477.67	477.66	477.72	477.63	477.66	477.61	477.68	477.65	477.69	477.64	477.71	477.62	477.59	477.70	477.68	477.80	477.71	477.57	477.70	477.69	477.69	477.71	477.72	477.59	477.75	477.70	477.70	477.68	477.58	477.69	477.85	477.62	477.69	477.83	477.66	477.64	477.57
COTA ROJA	0.189	0.135	0.138	0.072	0.162	0.122	0.165	0.089	0.114	0.069	0.110	0.035	0.115	0.145	0.024	0.137	0.089	0.064	0.138	0.001	0.001	0.078	0.023	0.031	0.093	0.069	0.008	0.108	0.030	0.158	0.071	0.131	0.035	0.093	0.064	0.133		

DIAGRAMA DE CURVATURAS

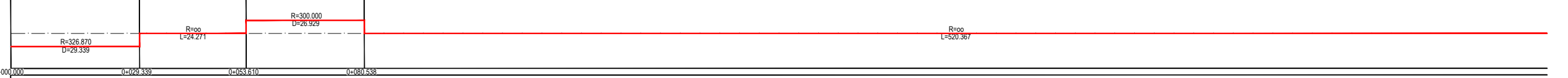
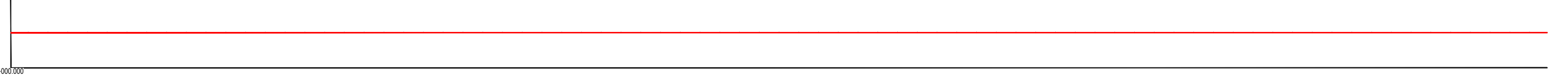


DIAGRAMA DE PERALTES



PERFIL LONGITUDINAL
EJE 79 - VIA 3



TÍTULO
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS - ALMADÉN Y GUADALMEZ - LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL - BADAJOZ



AUTOR DEL PROYECTO:
TOMÁS F. MAÑAS SIMÓN

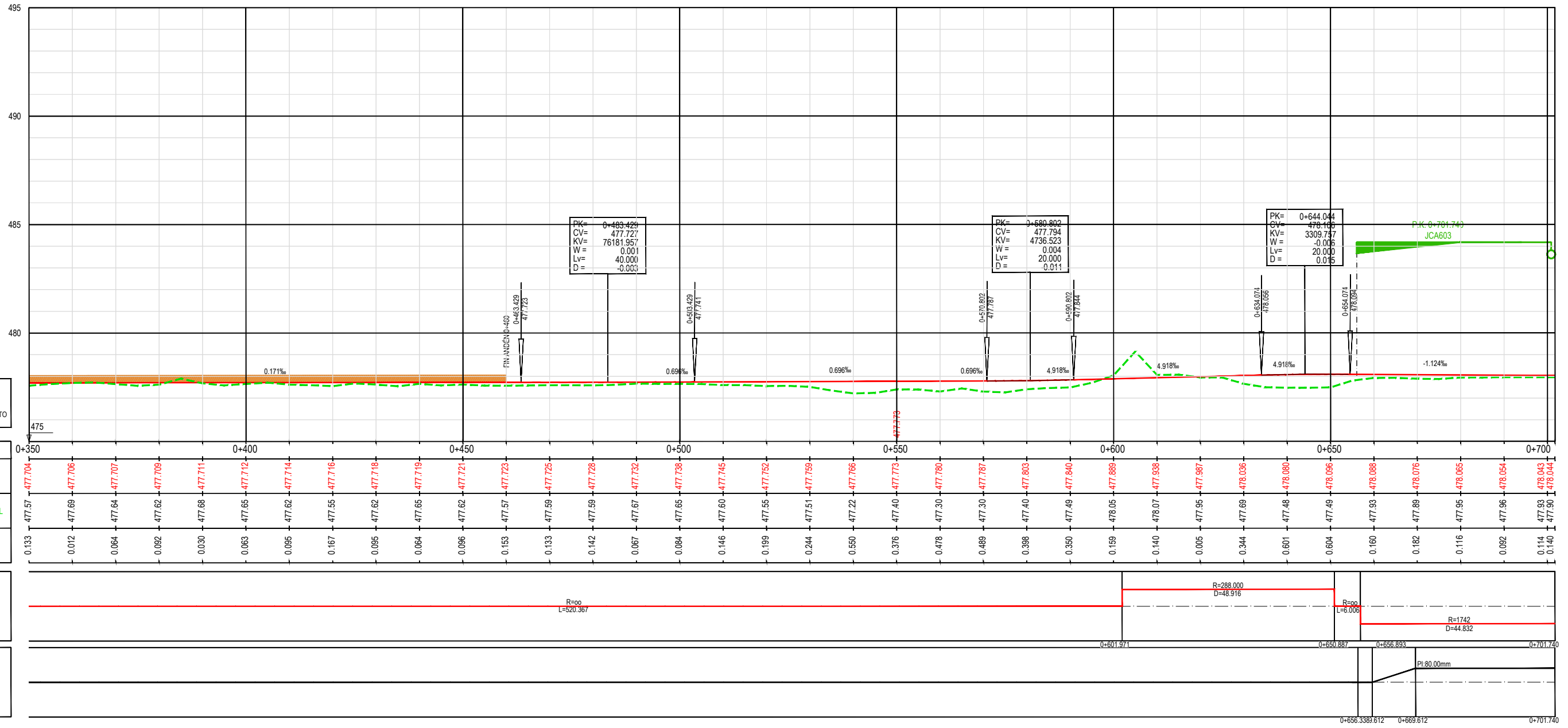
ESCALA 1/1.000
1/200
NUMÉRICA ORIGINAL UNE-A3
GRÁFICA

FECHA
JUNIO 2023

TÍTULO DEL PLANO:
EXPROPIACIONES
PLANOS DE PERFILES LONGITUDINALES
ESTACIÓN DE ALMADENEJOS - ALMADÉN

Nº DE PLANO
A12.2.2.1
Hoja 1 de 7

P:\2020\04\99\02_DOC_TECNICA\03_EJECUCIÓN\02_03\02_INGENIERÍA\PRC-95_BRAZATORRAS\TRABAJOS\EXPROPIACIONES\PROYECTO DIVISIÓN CENTRO\SEFASE 4\MBERT\02-01\A12.2.1 PERFILES LONGITUDINALES_ALMADENEJOS.DWG



— RASANTE
- - - BASE DE BALASTO

P.K.	0+350	0+360	0+370	0+380	0+390	0+400	0+410	0+420	0+430	0+440	0+450	0+460	0+470	0+480	0+490	0+500	0+510	0+520	0+530	0+540	0+550	0+560	0+570	0+580	0+590	0+600	0+610	0+620	0+630	0+640	0+650	0+660	0+670	0+680	0+690	0+700	
COTA DE RASANTE	477.704	477.706	477.707	477.709	477.711	477.712	477.714	477.716	477.718	477.719	477.721	477.723	477.725	477.728	477.732	477.738	477.745	477.752	477.759	477.766	477.773	477.780	477.787	477.803	477.840	477.889	477.938	477.967	478.036	478.080	478.096	478.088	478.076	478.065	478.054	478.043	478.041
BASE BALASTO ACTUAL	477.57	477.69	477.64	477.62	477.68	477.65	477.62	477.55	477.62	477.65	477.62	477.57	477.59	477.59	477.67	477.65	477.60	477.55	477.51	477.22	477.40	477.30	477.30	477.40	477.49	478.05	478.07	477.95	477.89	477.48	477.49	477.93	477.89	477.95	477.96	477.93	477.90
COTA ROJA	0.133	0.012	0.064	0.092	0.030	0.063	0.095	0.167	0.095	0.064	0.096	0.163	0.133	0.142	0.067	0.084	0.146	0.199	0.244	0.550	0.376	0.478	0.489	0.398	0.350	0.169	0.140	0.005	0.344	0.601	0.604	0.160	0.182	0.116	0.092	0.114	0.140

DIAGRAMA DE CURVATURAS

DIAGRAMA DE PERALTES

PERFIL LONGITUDINAL EJE 79 - VIA 3



TÍTULO
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS - ALMADÉN Y GUADALMEZ - LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL - BADAJOZ

AUTOR DEL PROYECTO:
ineco
TOMÁS F. MAÑAS SIMÓN

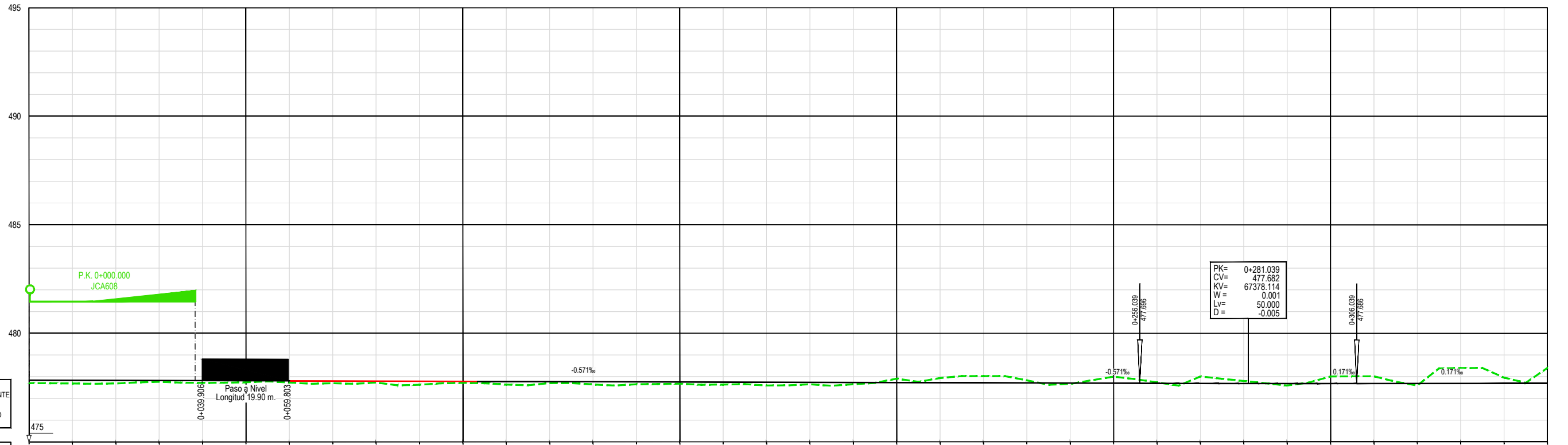
ESCALA 1/1.000
1/200
NUMÉRICA ORIGINAL UNE-A3
GRÁFICA

FECHA
JUNIO 2023

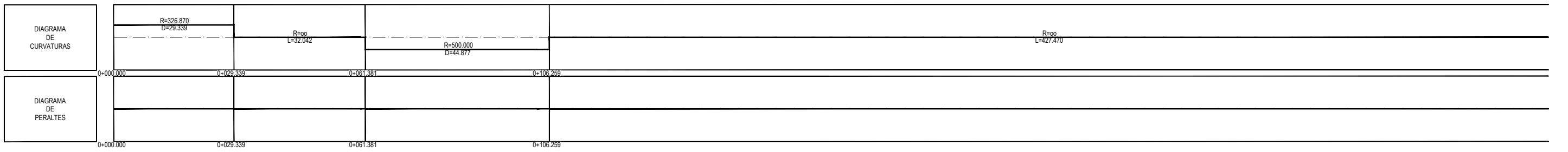
TÍTULO DEL PLANO:
EXPROPIACIONES
PLANOS DE PERFILES LONGITUDINALES
ESTACIÓN DE ALMADENEJOS - ALMADÉN

Nº DE PLANO
A12.2.1
Hoja 2 de 7

P:\2020\04\902_DOC_TECNICA\03_EJECUCION\02\03\02_INGENIERIA\PRC-095_BRAZATORTAS\02 TRABAJOSEXPROPIACIONES\PROYECTO DIVISION CENTROSEFASE 4MBERT\02-01\12.2.1 PERFILES LONGITUDINALES_ALMADENEJOS.DWG



P.K.	0+000	0+010	0+020	0+030	0+040	0+050	0+060	0+070	0+080	0+090	0+100	0+110	0+120	0+130	0+140	0+150	0+160	0+170	0+180	0+190	0+200	0+210	0+220	0+230	0+240	0+250	0+260	0+270	0+280	0+290	0+300	0+310	0+320	0+330	0+340	0+350			
COTA DE RASANTE	477.842	477.837	477.831	477.825	477.819	477.814	477.808	477.802	477.797	477.791	477.785	477.779	477.774	477.768	477.762	477.757	477.751	477.745	477.739	477.734	477.728	477.722	477.717	477.711	477.705	477.699	477.694	477.689	477.685	477.681	477.677	477.673	477.669	477.665	477.661	477.657	477.653		
BASE BALASTO ACTUAL	477.71	477.69	477.69	477.71	477.71	477.74	477.73	477.70	477.73	477.63	477.791	477.63	477.73	477.64	477.65	477.68	477.64	477.60	477.65	477.65	477.734	477.91	477.94	477.83	477.67	478.00	477.74	478.01	477.69	477.80	477.67	477.60	477.66	478.01	478.02	477.68	478.40	477.96	478.40
COTA ROJA	0.135	0.149	0.140	0.099	0.107	0.071	0.077	0.101	0.065	0.162	0.066	0.143	0.068	0.124	0.111	0.078	0.111	0.149	0.090	0.081	0.182	0.217	0.311	0.123	0.034	0.303	0.044	0.320	0.116	0.090	0.325	0.333	0.093	0.711	0.266	0.710			



PERFIL LONGITUDINAL
EJE 77 - VIA 2



TÍTULO
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN
DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS - ALMADÉN Y
GUADALMEZ - LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL - BADAJOZ

AUTOR DEL PROYECTO:
ineco
TOMÁS F. MAÑAS SIMÓN

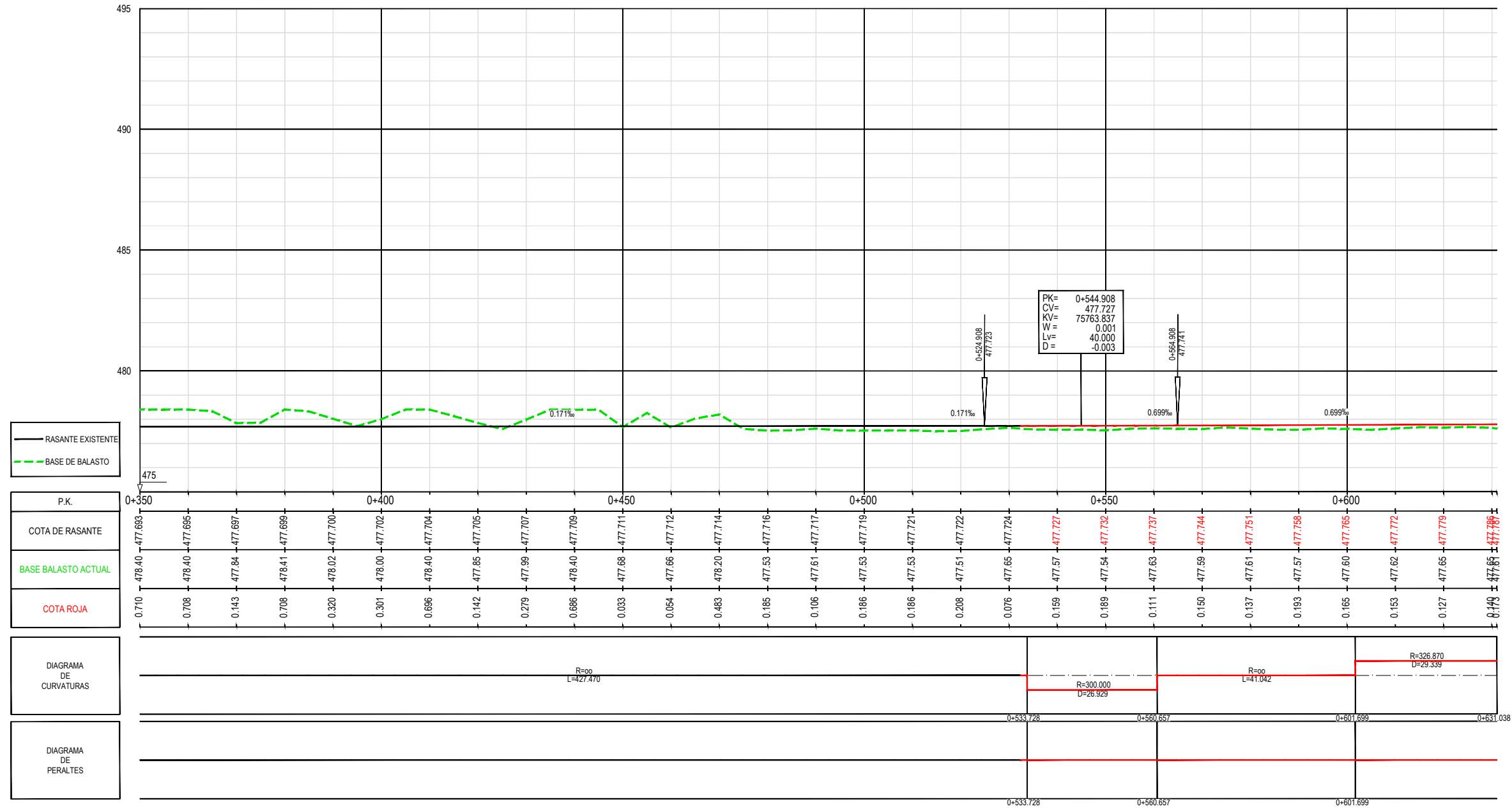
ESCALA 1/1.000
1/200
NUMÉRICA ORIGINAL UNE-A3
GRÁFICA

FECHA
JUNIO 2023

TÍTULO DEL PLANO:
EXPROPIACIONES
PLANOS DE PERFILES LONGITUDINALES
ESTACIÓN DE ALMADENEJOS - ALMADÉN

Nº DE PLANO
A12.2.2.1
Hoja 3 de 7

P:\2020\04\9102_DOC_TECNICA\03_EJECUCIÓN\02_03\02_INGENIERÍA\PRC-95_BRAZADORIAS\TRABAJOS\EXPROPIACIONES\PROYECTO DIVISIÓN CENTRO\SEFASE 4\MBIERT\0E-01\A12.2.1 PERFILES LONGITUDINALES_ALMADENEJOS.DWG



PERFIL LONGITUDINAL EJE 77 - VIA 2



TÍTULO
 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS - ALMADÉN Y GUADALMEZ - LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL - BADAJOZ

AUTOR DEL PROYECTO:
 ineco

TOMÁS F. MAÑAS SIMÓN

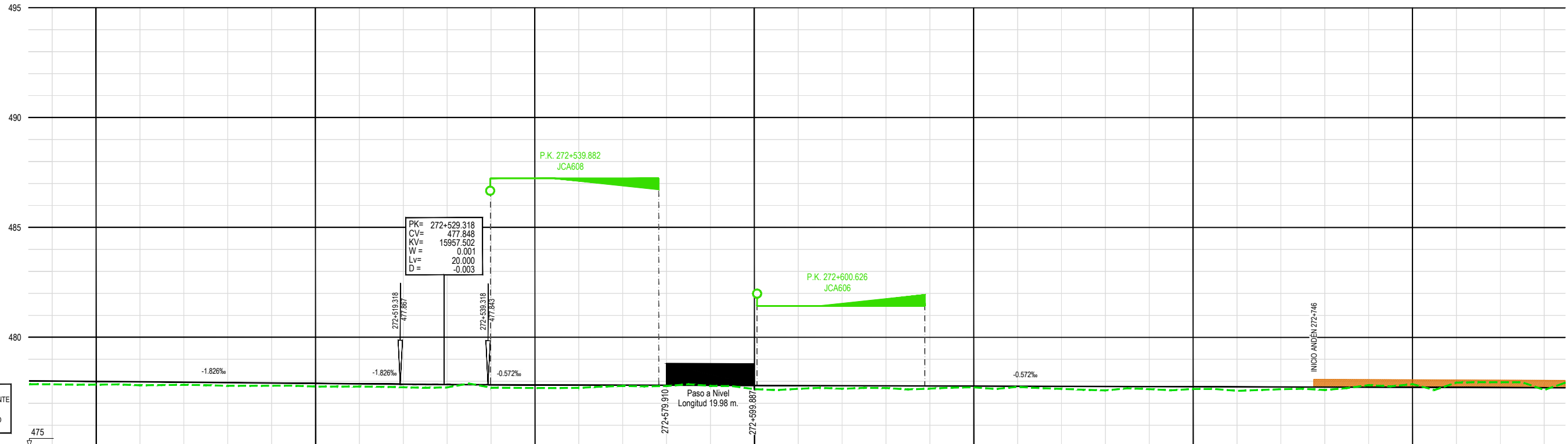
ESCALA 1/1.000
 NUMÉRICA 1/200 ORIGINAL UNE-A3
 GRÁFICA

FECHA
 JUNIO 2023

TÍTULO DEL PLANO:
 EXPROPIACIONES PLANOS DE PERFILES LONGITUDINALES ESTACIÓN DE ALMADENEJOS - ALMADÉN

Nº DE PLANO
 A12.2.2.1
 Hoja 4 de 7

P:2020040902_DOC_TECNICA03_EJECUCION02.0302_INGENIERIA02 TRABAJOSEXPROPIACIONES PROYECTO DIVISION CENTROSEFASE 4MBERT0E-01A12.2.1 PERFILES LONGITUDINALES_ALMADENEJOS.DWG



PK= 272+529.318
 CV= 477.848
 KV= 15957.502
 W = 0.001
 LV= 20.000
 D = -0.003

Paso a Nivel
 Longitud 19.98 m.

— RASANTE EXISTENTE
 - - - BASE DE BALASTO

P.K.	272+450 272+500 272+550 272+600 272+650 272+700 272+750																																		
COTA DE RASANTE	478.021	477.993	477.975	477.957	477.938	477.920	477.902	477.884	477.865	477.851	477.842	477.836	477.831	477.825	477.819	477.814	477.808	477.802	477.796	477.791	477.785	477.779	477.774	477.768	477.762	477.756	477.751	477.745	477.739	477.733	477.728	477.722	477.716	477.711	477.705
BASE BALASTO ACTUAL	477.87	477.84	477.82	477.84	477.957	477.920	477.902	477.884	477.865	477.851	477.842	477.836	477.831	477.825	477.819	477.814	477.808	477.802	477.796	477.791	477.785	477.779	477.774	477.768	477.762	477.756	477.751	477.745	477.739	477.733	477.728	477.722	477.716	477.711	477.705
COTA ROJA	0.153	0.148	0.158	0.118	0.145	0.123	0.141	0.121	0.139	0.128	0.135	0.143	0.130	0.040	0.035	0.023	0.167	0.145	0.137	0.099	0.119	0.055	0.026	0.113	0.177	0.114	0.101	0.181	0.100	0.132	0.095	0.143	0.223	0.245	0.099

DIAGRAMA DE CURVATURAS

R=∞
L=735.983

DIAGRAMA DE PERALTES

PERFIL LONGITUDINAL
EJE 70 - VÍA 1



TÍTULO
 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS - ALMADÉN Y GUADALMEZ - LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL - BADAJOZ



AUTOR DEL PROYECTO:
 TOMÁS F. MAÑAS SIMÓN

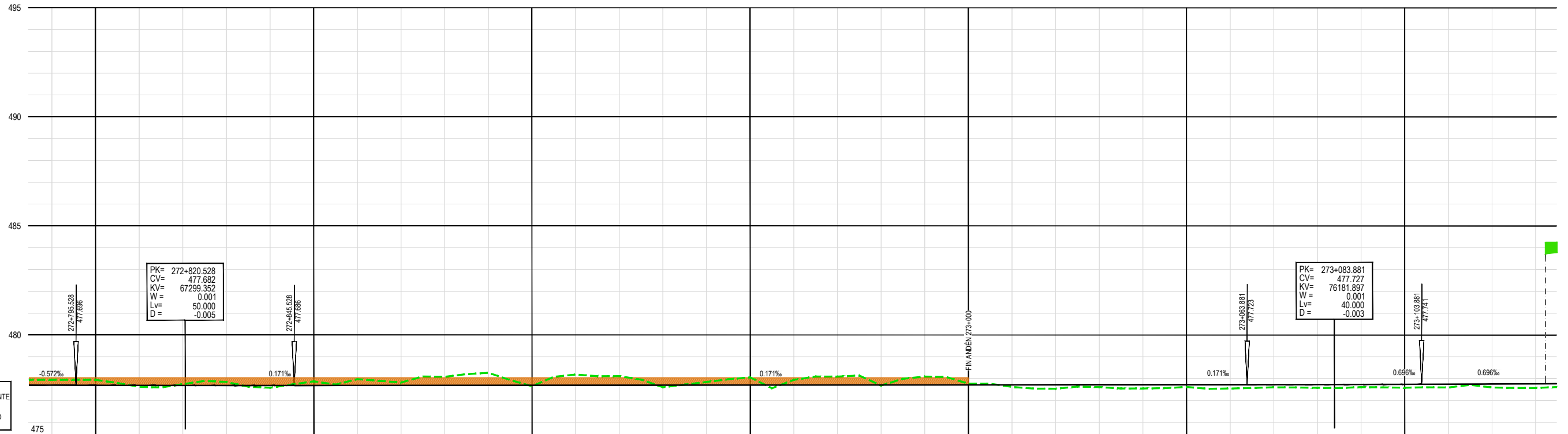
ESCALA 1/1.000
 NUMÉRICA 1/200
 ORIGINAL UNE-A3
 GRÁFICA

FECHA
 JUNIO 2023

TÍTULO DEL PLANO:
 EXPROPIACIONES
 PLANOS DE PERFILES LONGITUDINALES
 ESTACIÓN DE ALMADENEJOS - ALMADÉN

Nº DE PLANO
 A12.2.2.1
 Hoja 5 de 7

P:\2020\04\09\02_DOC_TECNICA\03_EJECUCIÓN\03.02_INGENIERÍA\PRC-95 BRAZADOR\TAS\02 TRABAJOS\EXPROPIACIONES\PROYECTO DIVISIÓN CENTRO\SE\FASE 4\MBIER\0E-01\A12.2.1 PERFILES LONGITUDINALES_ALMADENEJOS.DWG



P.K.	272+800		272+850		272+900		272+950		273+000		273+050		273+100																						
COTA DE RASANTE	477.699	477.694	477.689	477.686	477.685	477.687	477.688	477.690	477.692	477.694	477.695	477.697	477.700	477.702	477.704	477.705	477.707	477.709	477.711	477.712	477.714	477.716	477.717	477.719	477.721	477.723	477.725	477.728	477.732	477.738	477.745	477.752	477.759		
BASE BALASTO ACTUAL	477.95	477.95	477.62	477.75	477.65	477.65	477.68	477.68	477.68	477.68	477.68	477.68	477.68	477.68	477.68	477.68	477.68	477.68	477.68	477.68	477.68	477.68	477.68	477.68	477.68	477.68	477.68	477.68	477.68	477.68	477.68	477.68	477.68		
COTA ROJA	0.246	0.262	0.065	0.069	0.163	0.103	0.190	0.287	0.131	0.391	0.573	0.044	0.490	0.415	0.095	0.147	0.356	0.238	0.387	0.025	0.396	0.055	0.095	0.180	0.106	0.172	0.104	0.174	0.122	0.150	0.122	0.165	0.152	0.157	0.187
DIAGRAMA DE CURVATURAS	R=∞ L=735.983																																		
DIAGRAMA DE PERALTES																																			

PERFIL LONGITUDINAL EJE 70 - VÍA 1



TÍTULO
 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS - ALMADÉN Y GUADALMEZ - LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL - BADAJOZ

AUTOR DEL PROYECTO:

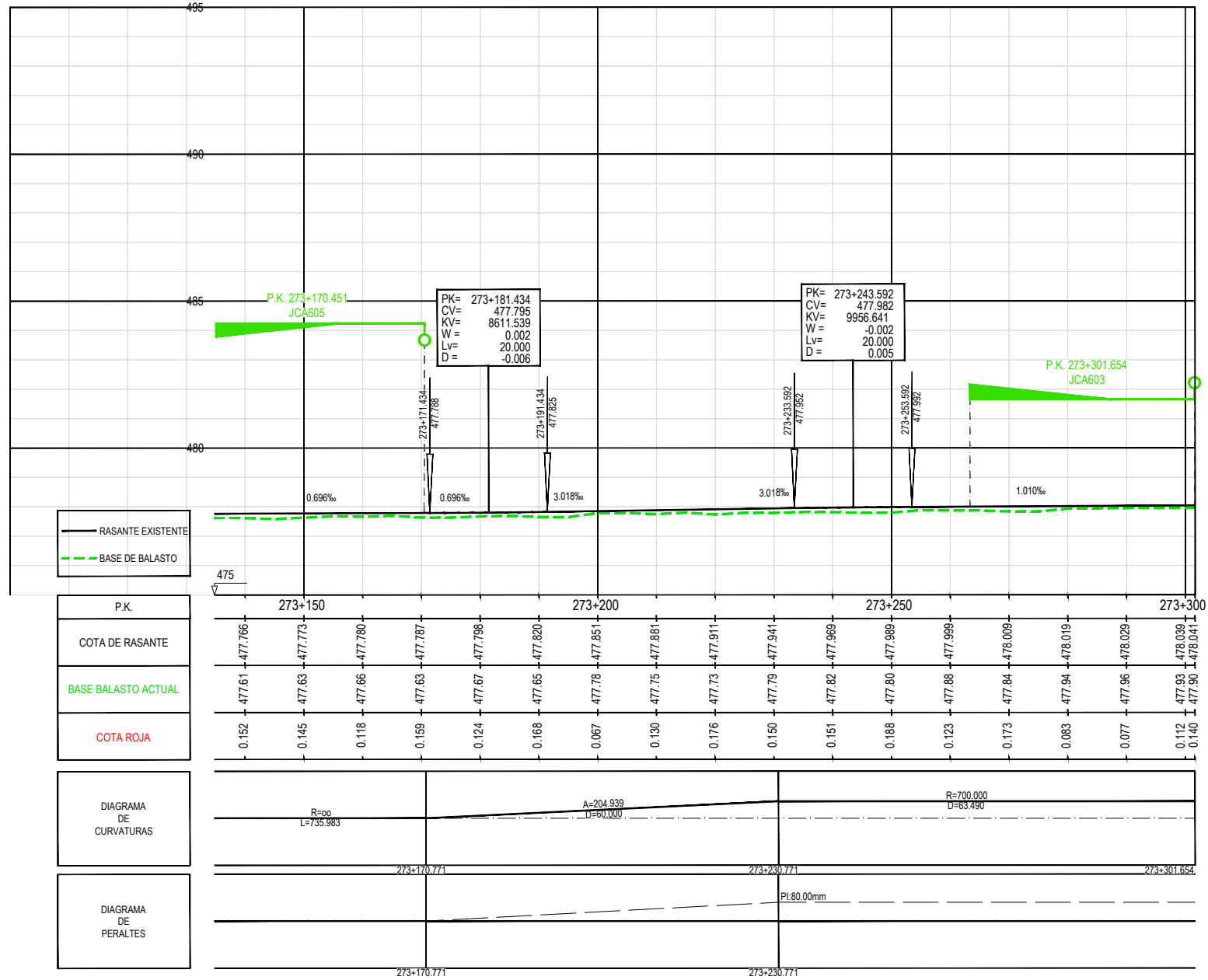
 TOMÁS F. MAÑAS SIMÓN

ESCALA 1/1.000
 1/200
 NUMÉRICA ORIGINAL UNE-A3
 GRÁFICA

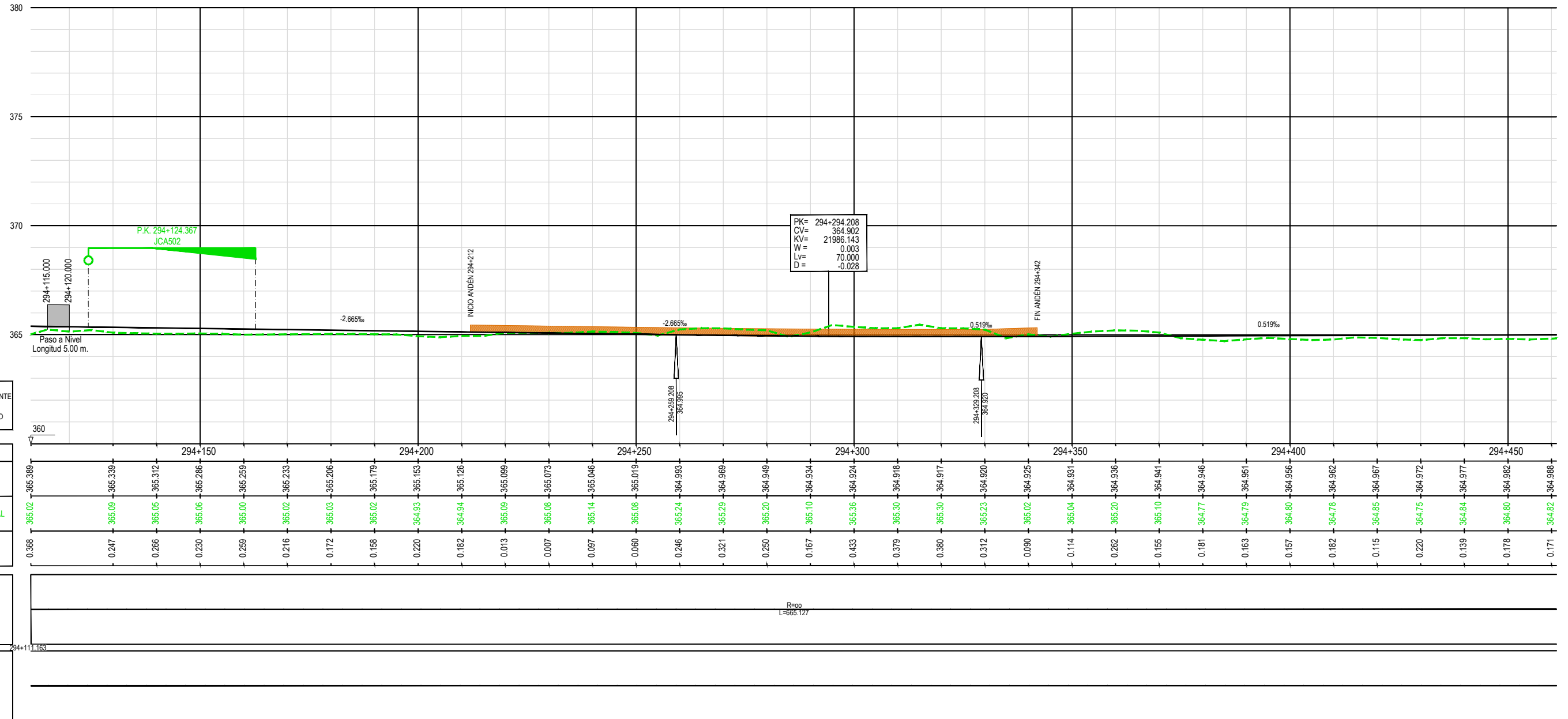
FECHA
 JUNIO 2023

TÍTULO DEL PLANO:
 EXPROPIACIONES
 PLANOS DE PERFILES LONGITUDINALES
 ESTACIÓN DE ALMADENEJOS - ALMADÉN

Nº DE PLANO
 A12.2.2.1
 Hoja 6 de 7



PERFIL LONGITUDINAL
EJE 70 - VÍA 1



—	RASANTE EXISTENTE
- - -	BASE DE BALASTO
P.K.	
COTA DE RASANTE	
BASE BALASTO ACTUAL	
COTA ROJA	
DIAGRAMA DE CURVATURAS	
DIAGRAMA DE PERALTES	

PERFIL LONGITUDINAL EJE 50 - VIA 1



TÍTULO
 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS - ALMADÉN Y GUADALMEZ - LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL - BADAJOZ

AUTOR DEL PROYECTO:
 ineco

TOMÁS F. MAÑAS SIMÓN

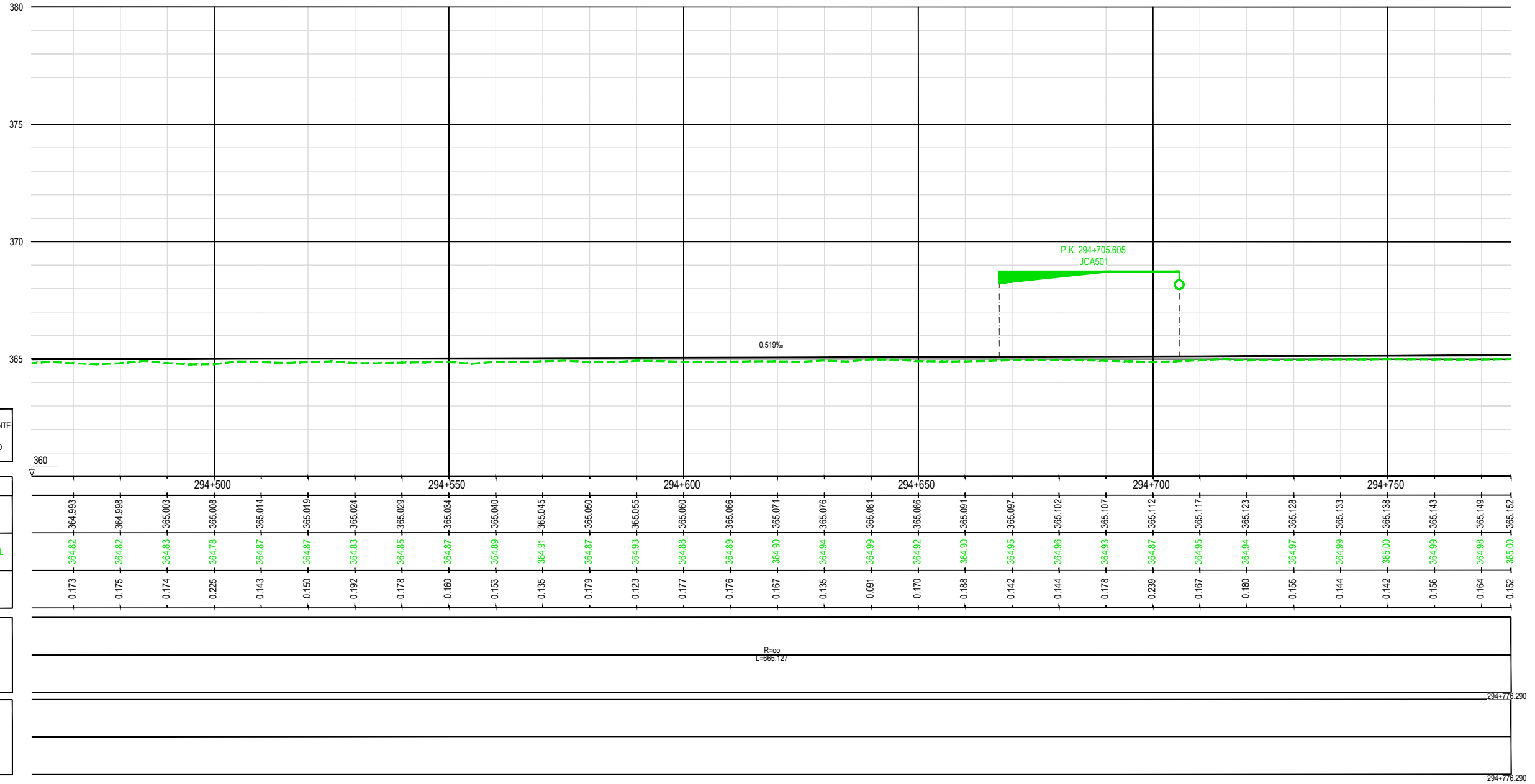
ESCALA
 1/1.000
 NUMÉRICA 1/200
 ORIGINAL UNE-A3



FECHA
 JUNIO 2023

TÍTULO DEL PLANO:
 EXPROPIACIONES
 PLANOS DE PERFILES LONGITUDINALES
 ESTACIÓN DE GUADALMEZ

Nº DE PLANO
 A12.2.2
 Hoja 1 de 4



— RASANTE EXISTENTE
 - - - BASE DE BALASTO

P.K.
COTA DE RASANTE
BASE BALASTO ACTUAL
COTA ROJA

DIAGRAMA DE CURVATURAS

DIAGRAMA DE PERALTES

PERFIL LONGITUDINAL
EJE 50 - VÍA 1

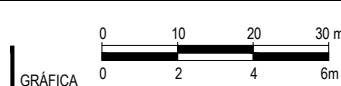


TÍTULO
 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS - ALMADÉN Y GUADALMEZ - LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL - BADAJOZ

AUTOR DEL PROYECTO:

TOMÁS F. MAÑAS SIMÓN

ESCALA
 1/1.000
 NUMÉRICA 1/200
 ORIGINAL UNE-A3

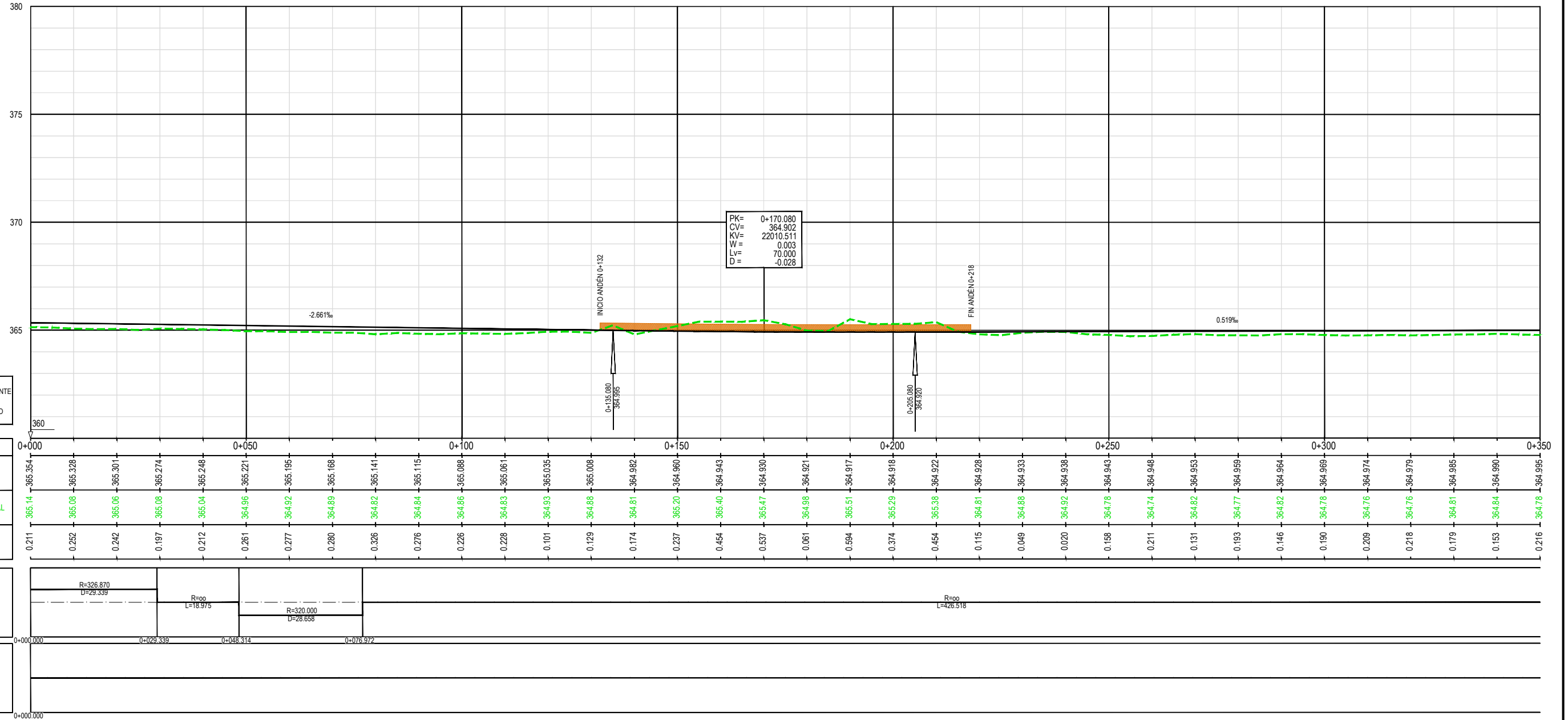


FECHA
 JUNIO 2023

TÍTULO DEL PLANO:
 EXPROPIACIONES
 PLANOS DE PERFILES LONGITUDINALES
 ESTACIÓN DE GUADALMEZ

Nº DE PLANO
 A12.2.2
 Hoja 2 de 4

P:\2020\04\09\02_DOC_TECNICA\03_EJECUCIÓN\03.02_INGENIERÍA\PRC-095_BRAZATORRAS\TRABAJOS\EXPROPIACIONES\PROYECTO DIVISIÓN CENTRO\SE\FASE 4\MBIER\01\12.2.2 PERFILES LONGITUDINALES_GUADALMEZ.DWG



PK= 0+170.080
 CV= 364.902
 KV= 22010.511
 W = 0.003
 Lv = 70.000
 D = -0.028

PERFIL LONGITUDINAL
EJE 51 - VIA 2



TÍTULO
 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS - ALMADÉN Y GUADALMEZ - LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL - BADAJOZ



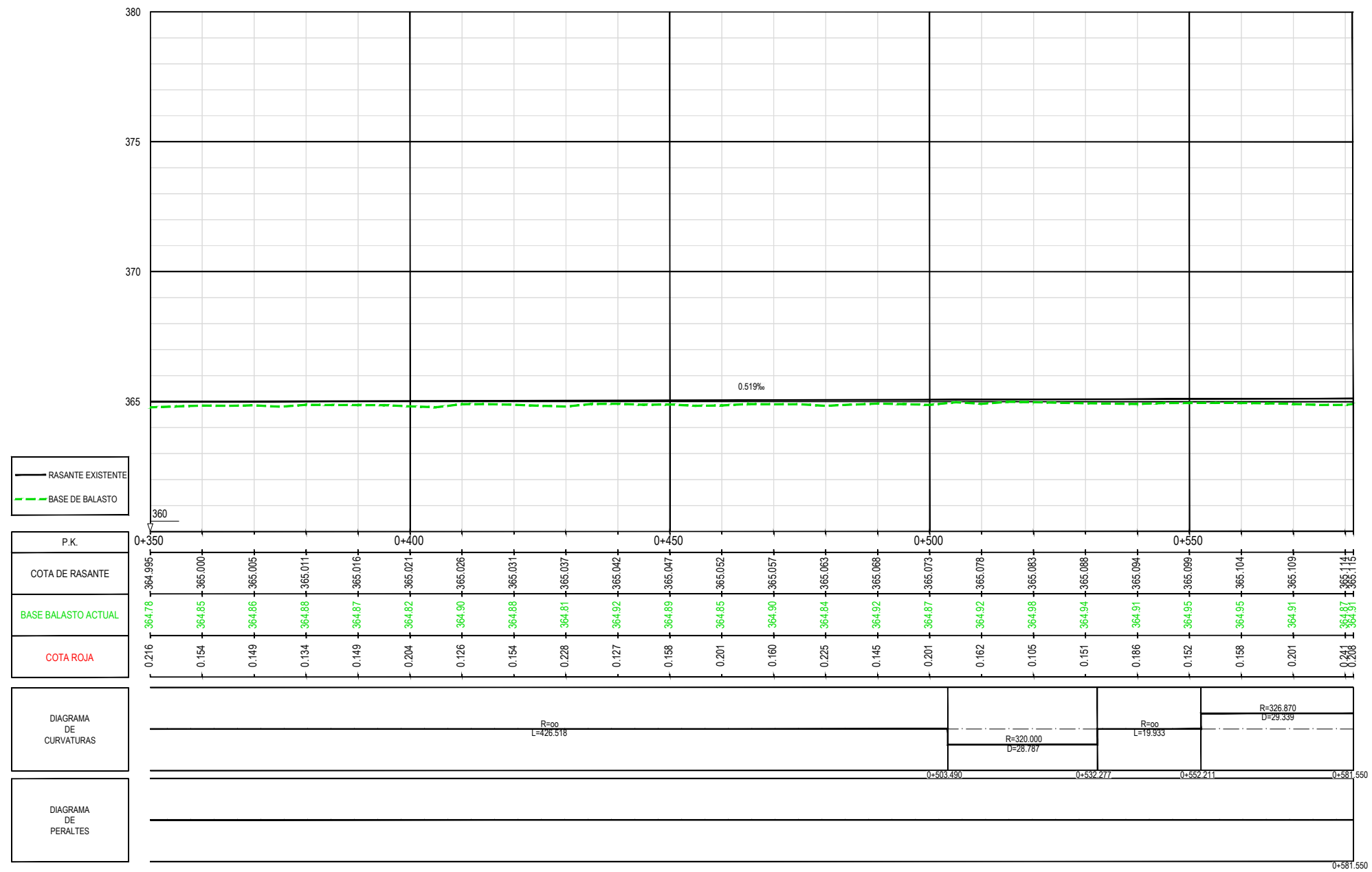
AUTOR DEL PROYECTO:
 TOMÁS F. MAÑAS SIMÓN

ESCALA 1/1.000
 NUMÉRICA 1/200
 ORIGINAL UNE-A3
 GRÁFICA

FECHA
 JUNIO 2023

TÍTULO DEL PLANO:
 EXPROPIACIONES
 PLANOS DE PERFILES LONGITUDINALES
 ESTACIÓN DE GUADALMEZ

Nº DE PLANO
 A12.2.2
 Hoja 3 de 4



PERFIL LONGITUDINAL
EJE 51 - VIA 2



TÍTULO
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN
DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS - ALMADÉN Y
GUADALMEZ - LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL - BADAJOZ

AUTOR DEL PROYECTO:
ineco

Tomás F. Mañas Simón
TOMÁS F. MAÑAS SIMÓN

ESCALA
1/1.000
1/200
NUMÉRICA ORIGINAL UNE-A3



FECHA
JUNIO 2023

TÍTULO DEL PLANO:
EXPROPIACIONES
PLANOS DE PERFILES LONGITUDINALES
ESTACIÓN DE GUADALMEZ

Nº DE PLANO
A12.2.2
Hoja 4 de 4

ORTOFOTOPLANOS

TÉRMINO MUNICIPAL DE ALMADENEJOS



SOLAPE HOJA 2

X=349890
Y=4289320

CR-414

APARTADO DE VÍA N°608
DSH-C1-54-318-0.09-CR-D
(EXISTENTE A MANTENER)

CIUDAD REAL

BADAJOS

VÍA 1

VÍA 2

PASO A NIVEL
EXISTENTE

APARTADO DE VÍA N°606
DSH-C1-54-318-0.09-CR-I
(EXISTENTE A MANTENER)

C-424

X=360190
Y=4289520

LEYENDA
- Límite de dominio
facilitado por ADIF
Patrimonio

**DISTRIBUCIÓN DE HOJAS
ESTACIÓN DE ALMADENEJOS**

1	2	3
---	---	---

← CIUDAD REAL BADAJOS →

P:\2020\04\09\02_DOC_TECNICA\03_EJECUCIÓN\02_03\02_INGENIERÍA\PRC-095_BRAZATORIAS\2 TRABAJOS\EXPROPIACIONES\PROYECTO DIVISIÓN CENTRO\SEFASE 4\MBIERTOE-01\A12.3 ORTOFOTOPLANOS.DWG



TÍTULO
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN
DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS - ALMADÉN Y
GUADALMEZ - LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL - BADAJOS

AUTOR DEL PROYECTO:
ineco

TOMÁS F. MAÑAS SIMÓN

ESCALA
1/1.000
NUMÉRICA ORIGINAL UNE-A3

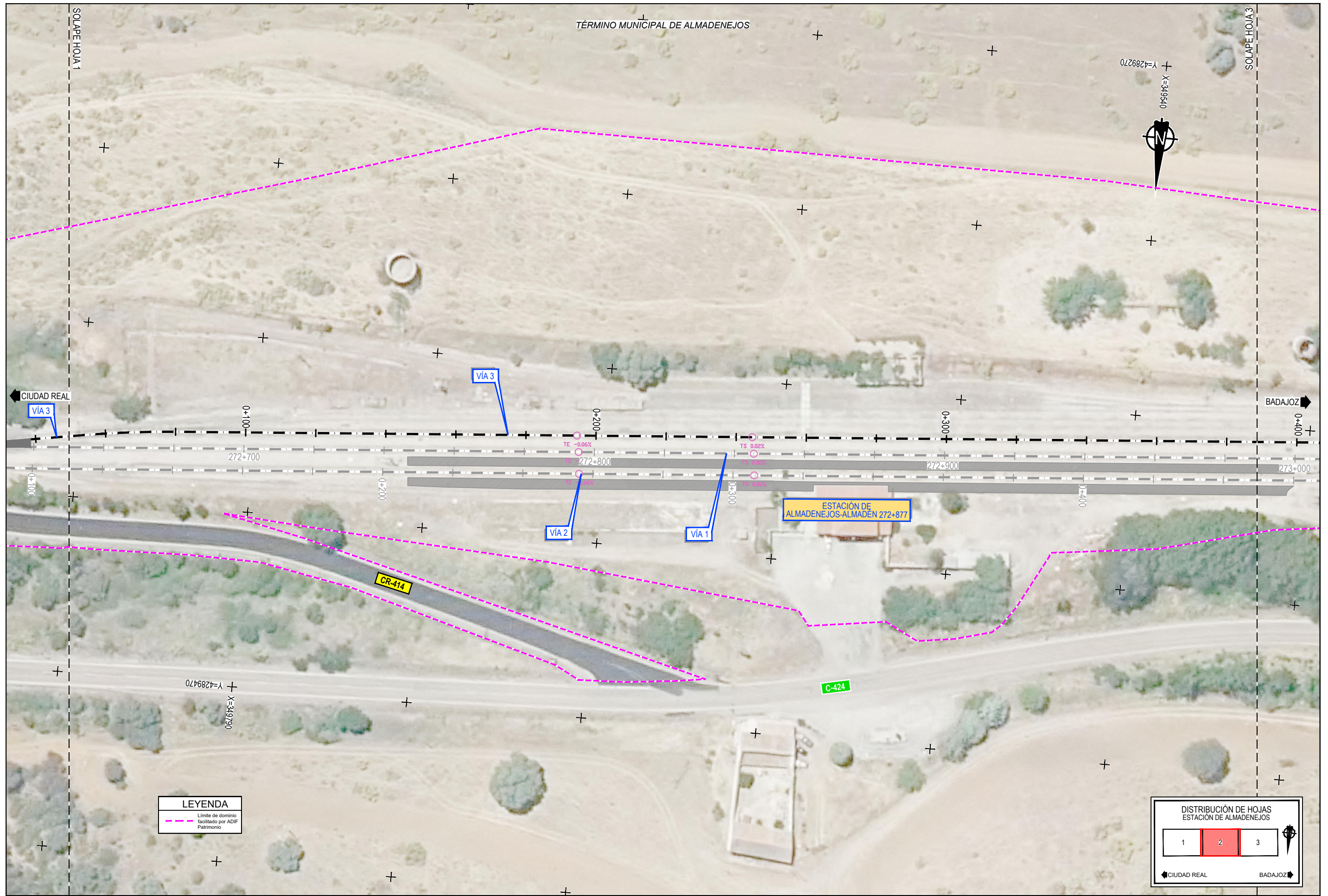


FECHA
JUNIO 2023

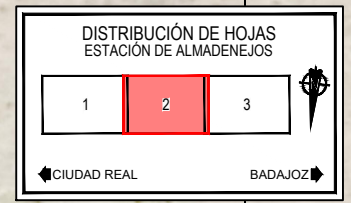
TÍTULO DEL PLANO:
EXPROPIACIONES
ORTOFOTOPLANOS
ESTACIÓN DE ALMADENEJOS - ALMADÉN

Nº DE PLANO
A12.3
Hoja 1 de 5

P:\2020\004\96\02_DOC_TECNICA\03_EJECUCION\02_03\02_INGENIERIA\PRC-95_BRAZATORRAS\TRABAJOSEXPROPIACIONES\PROYECTO DIVISION CENTRO\SDE\FASE 4\MBIERTOE-01\A12.3_ORTOFOTOPLANOS.DWG



LEYENDA
 Límite de dominio
 facilitado por ADIF
 Patrimonio



TÍTULO
 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN
 DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS - ALMADÉN Y
 GUADALMEZ - LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL - BADAJOZ

AUTOR DEL PROYECTO:
ineco

TOMÁS F. MAÑAS SIMÓN

ESCALA
 1/1.000
 NUMÉRICA ORIGINAL UNE-A3
 GRÁFICA

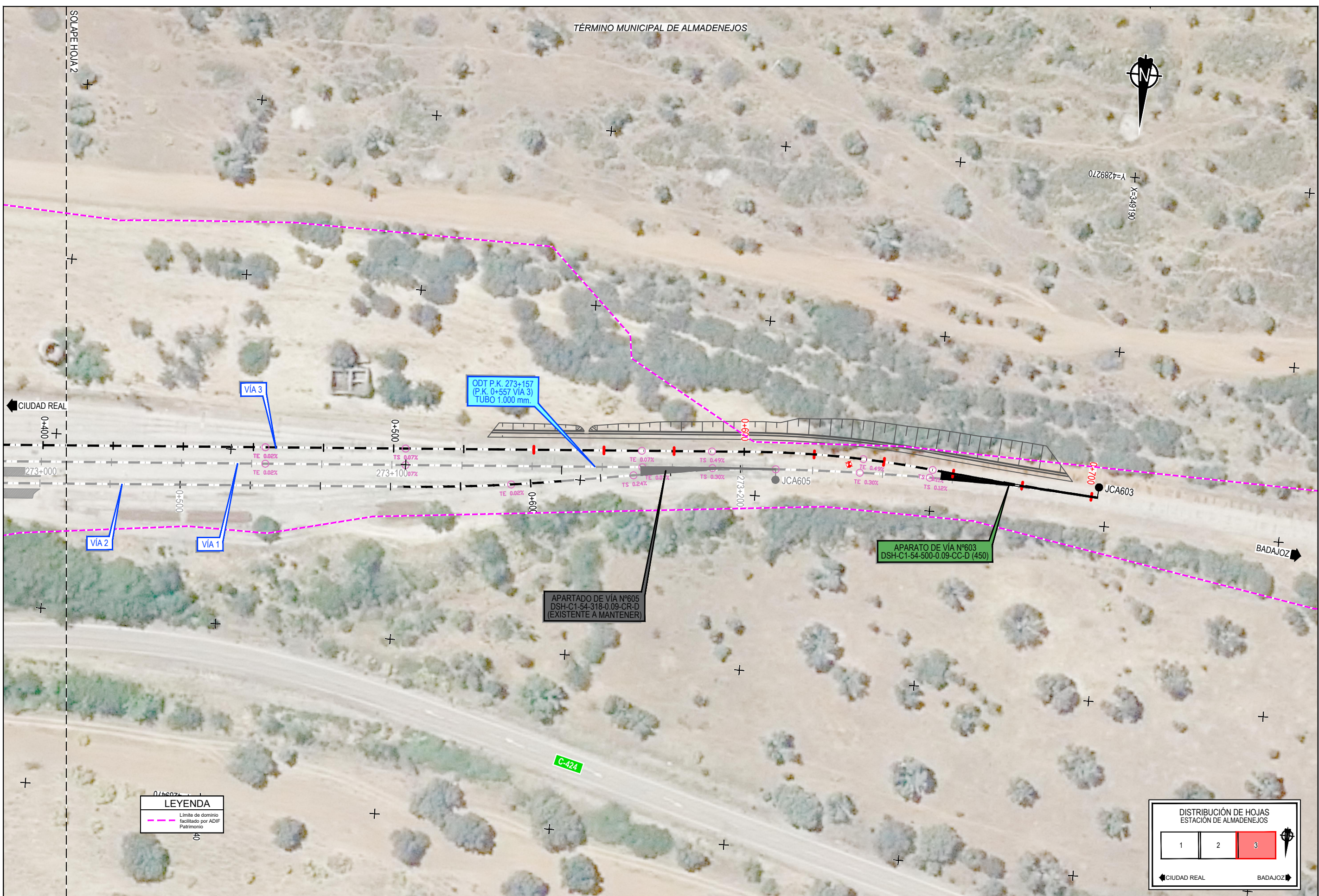
FECHA
 JUNIO
 2023

TÍTULO DEL PLANO:
 EXPROPIACIONES
 ORTOFOTOPANOS
 ESTACION DE ALMADENEJOS - ALMADÉN

Nº DE PLANO
A12.3
 Hoja 2 de 5



X=348190
Y=4289270



LEYENDA
--- Límite de dominio facilitado por ADIF Patrimonio

DISTRIBUCIÓN DE HOJAS ESTACIÓN DE ALMADENEJOS

1	2	3
---	---	---

← CIUDAD REAL BADAJOZ →

P:\2020\004\96\02_DOC\TECNICA\03_EJECUCIÓN\02_03\02_INGENIERÍA\PRC-095_BRAZOS\ORTA\02 TRABAJOS\EXPROPIACIONES\PROYECTO DIVISION CENTRO\SE\FASE 4\BIERTOE-01\A12.3_ORTOFOTOPLANOS.DWG



TÍTULO
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS - ALMADÉN Y GUADALMEZ - LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL - BADAJOZ

AUTOR DEL PROYECTO:
ineco

TOMÁS F. MAÑAS SIMÓN

ESCALA
1/1.000
NUMÉRICA ORIGINAL UNE-A3

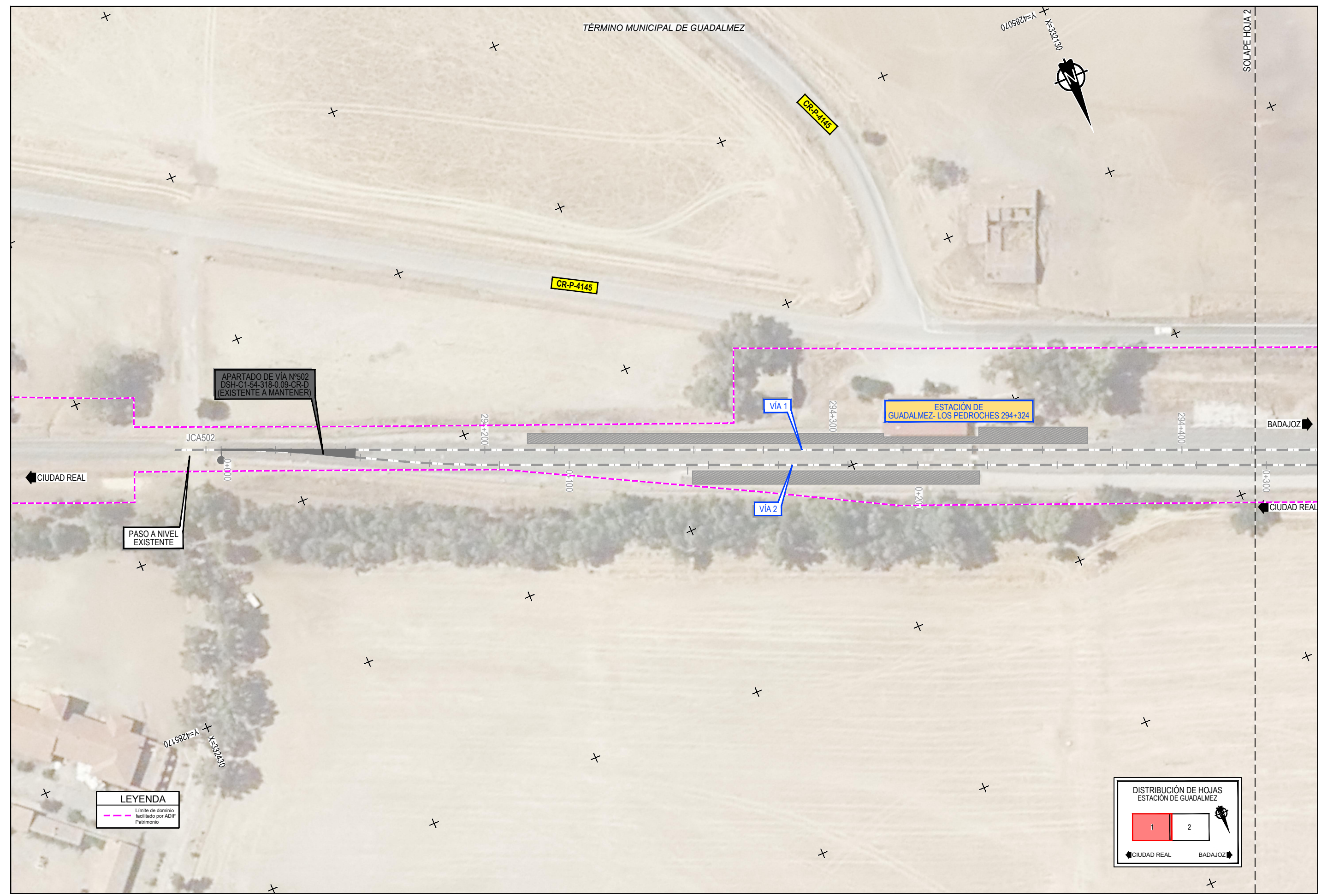


FECHA
JUNIO 2023

TÍTULO DEL PLANO:
EXPROPIACIONES ORTOFOTOPANOS ESTACIÓN DE ALMADENEJOS - ALMADÉN

Nº DE PLANO
A12.3
Hoja 3 de 5

P:\2020\004\96\02_DOC\TECNICA\03_EJECUCIÓN\03.02_INGENIERÍA\PRC-95_BRAZATO\RTAS\02_TRABAJOSEXPROPIACIONES\PROYECTO DIVISION CENTRO\SDE\FASE 4\MBERT\0E-01\A12.3_ORTOFOTOPLANOS.DWG



LEYENDA
 --- Límite de dominio facilitado por ADIF Patrimonio

DISTRIBUCIÓN DE HOJAS ESTACIÓN DE GUADALMEZ

1	2
---	---

← CIUDAD REAL BADAJOZ →



TÍTULO
 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS - ALMADÉN Y GUADALMEZ - LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL - BADAJOZ

AUTOR DEL PROYECTO:
 ineco

TOMÁS F. MAÑAS SIMÓN

ESCALA
 1/1.000
 NUMÉRICA ORIGINAL UNE-A3
 GRÁFICA

FECHA
 JUNIO 2023

TÍTULO DEL PLANO:
 EXPROPIACIONES ORTOFOTOPANOS
 ESTACIÓN GUADALMEZ - LOS PEDROCHES

Nº DE PLANO
 A12.3
 Hoja 4 de 5

TÉRMINO MUNICIPAL DE GUADALMEZ

SOLAPE HOJA 1

X=331780
Y=4285220



CR-P-4145

APARTADO DE VÍA Nº501
DSH-C1-54-318-0.09-CR-I
(EXISTENTE A MANTENER)

VÍA 1

VÍA 2

BADAJOSZ

BADAJOSZ

CIUDAD REAL

0+300

294+500

0+400

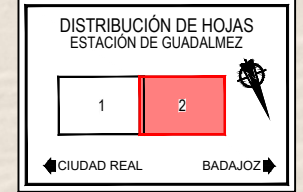
294+600

0+500

294+700

JCA501

LEYENDA
- - - Límite de dominio
facilitado por ADIF
Patrimonio



P:\2020\2004\9102_DOC\TECNICA\02_EJECUCIÓN\02_03\02_INGENIERÍA\PRC-095_BRAZATORTAS\02_TRABAJOSEXPROPIACIONES\PROYECTO DIVISION CENTRO\SDE\FASE 4\MBIERTOE-01\A12.3_ORTOFOTOPLANOS.DWG

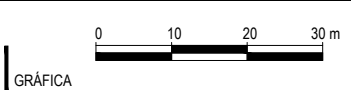


TÍTULO
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN
DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS - ALMADÉN Y
GUADALMEZ - LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL - BADAJOSZ

AUTOR DEL PROYECTO:
ineco

TOMÁS F. MAÑAS SIMÓN

ESCALA
1/1.000
NUMÉRICA ORIGINAL UNE-A3

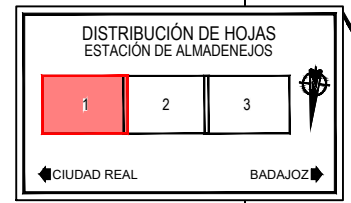
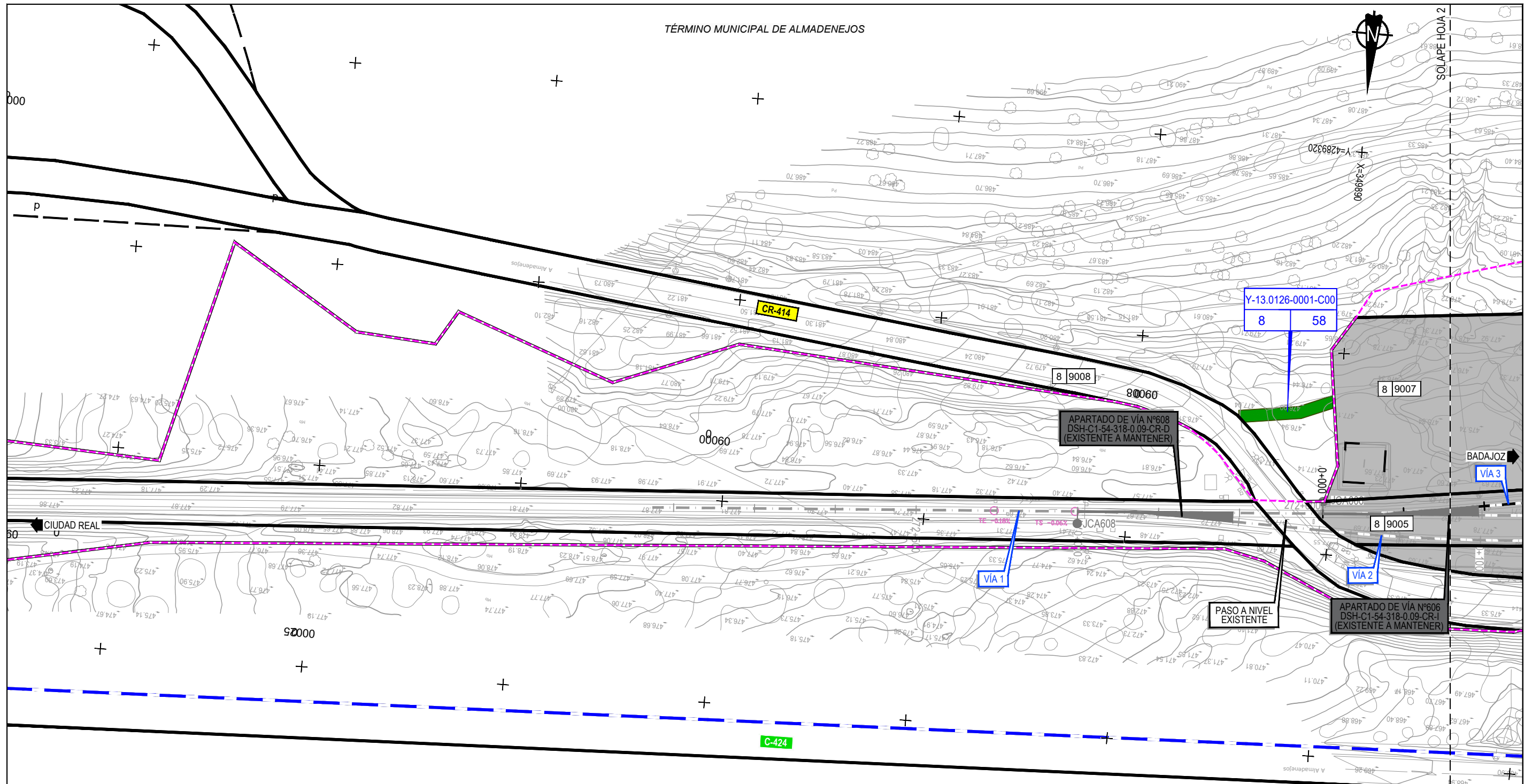


FECHA
JUNIO 2023

TÍTULO DEL PLANO:
EXPROPIACIONES
ORTOFOTOPANOS
ESTACIÓN GUADALMEZ - LOS PEDROCHES

Nº DE PLANO
A12.3
Hoja 5 de 5

PLANOS DE EXPROPIACIONES



P:202020049602_DOC_TECNICA03_EJECUCIÓN02.03.02_INGENIERIA/PC-95_BRAZATORSAZ TRABAJOS/EXPROPIACIONES/ PROYECTO DIVISION CENTRO/SEFASE 4MBRTOE-0114124 PLANOS DE EXPROPIACIONES.DWG



TÍTULO
 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS - ALMADÉN Y GUADALMEZ - LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL - BADAJOZ



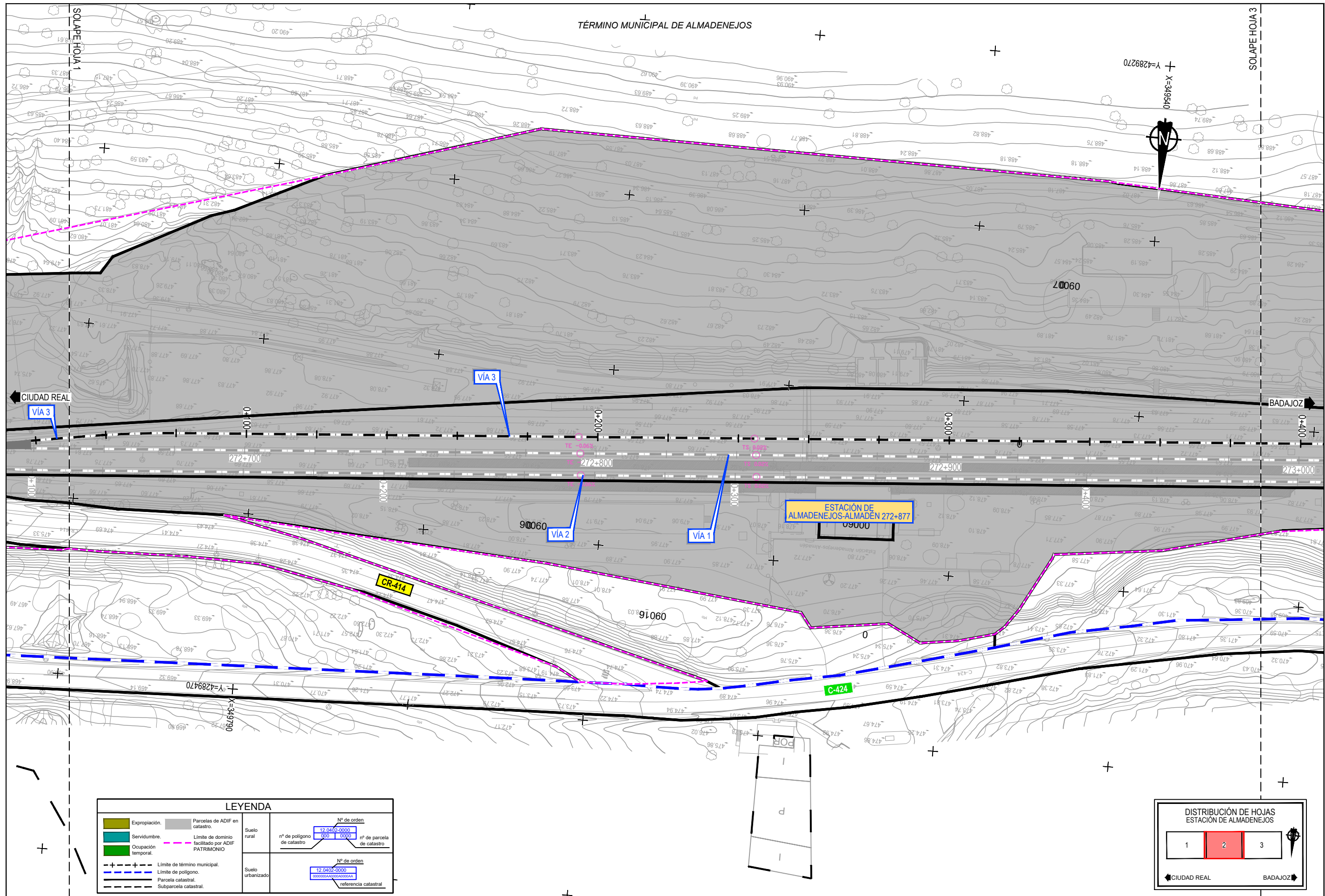
AUTOR DEL PROYECTO:
 TOMÁS F. MAÑAS SIMÓN

ESCALA
 1/1.000
 NUMÉRICA ORIGINAL UNE-A3
 GRÁFICA

FECHA
 JUNIO 2023

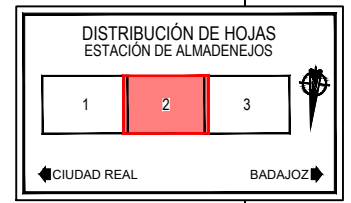
TÍTULO DEL PLANO:
 EXPROPIACIONES PLANOS DE EXPROPIACIONES ESTACION DE ALMADENEJOS - ALMADÉN

Nº DE PLANO
 A12.4
 Hoja 1 de 5



LEYENDA

Expropiación.	Parcelas de ADIF en catastro.	Nº de orden 12.0402-0000 nº de polígono de catastro 0001 nº de parcela de catastro
Servidumbre.	Límite de dominio facilitado por ADIF PATRIMONIO	
Ocupación temporal.	Límite de término municipal.	Nº de orden 12.0402-0000 referencia catastral
Límite de polígono.	Parcela catastral.	
Parcela catastral.	Subparcela catastral.	



P:202020049102.DOC_TECNICA03_EJECUCIÓN02.03.02.INGENIERIA/PRC-095 BRAZATO/RTAS02 TRABAJOS/EXPROPIACIONES/ PROYECTO DIVISION CENTRO/SDFASE 4/MBR10E-01/124 PLANOS DE EXPROPIACIONES.DWG



TÍTULO
 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS - ALMADÉN Y GUADALMEZ - LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL - BADAJOZ



AUTOR DEL PROYECTO:
 TOMÁS F. MAÑAS SIMÓN

ESCALA
 1/1.000
 NUMÉRICA ORIGINAL UNE-A3
 GRÁFICA

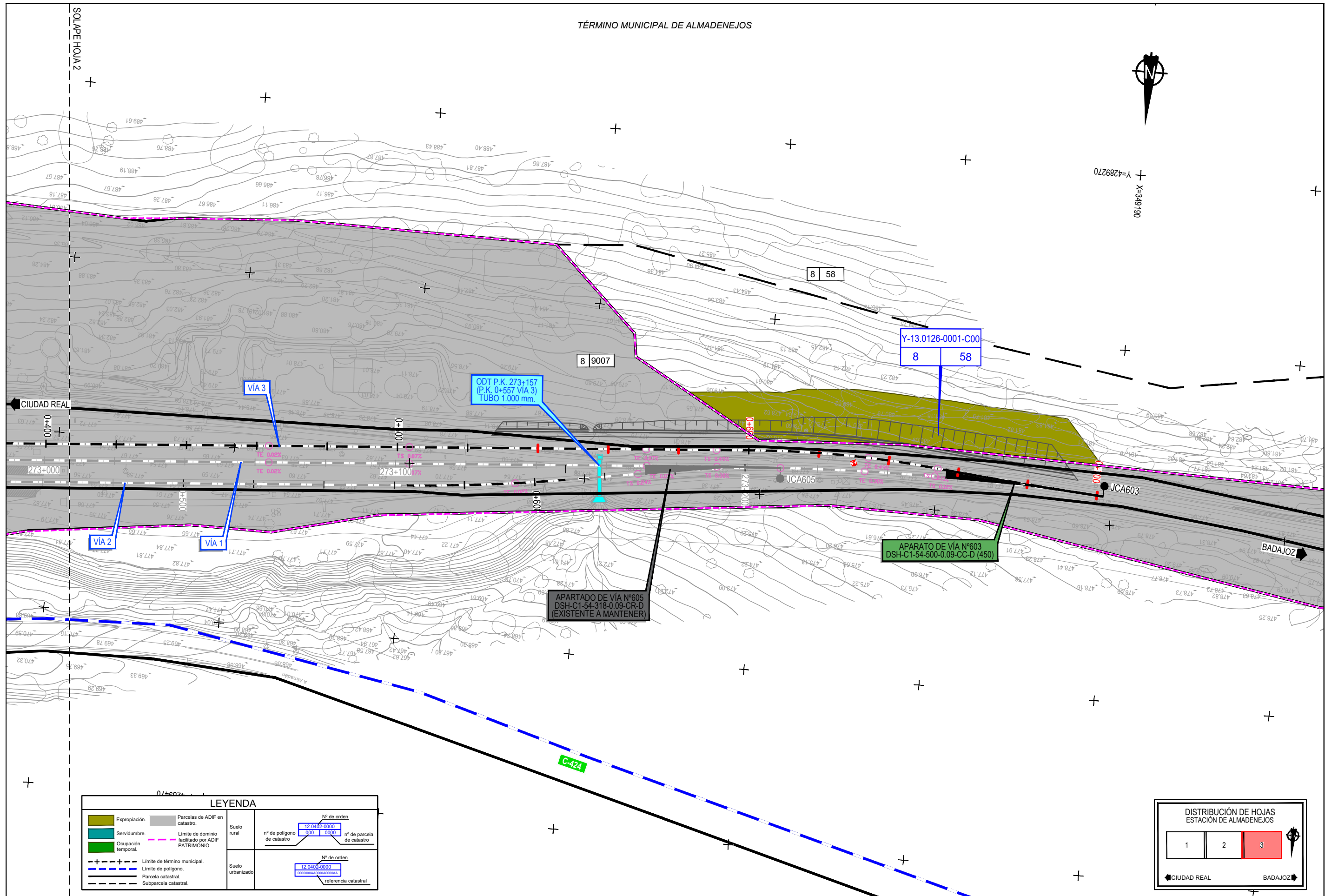
FECHA
 JUNIO 2023

TÍTULO DEL PLANO:
 EXPROPIACIONES PLANOS DE EXPROPIACIONES ESTACION DE ALMADENEJOS - ALMADÉN

Nº DE PLANO
 A12.4
 Hoja 2 de 5



X=349190
Y=4289270



DISTRIBUCIÓN DE HOJAS ESTACION DE ALMADENEJOS		
1	2	3

P:20200049002_DOC_TECNICA03_EJECUCIÓN02.0302.INGENIERIA/PRC-95 BRAZATORRAS02 TRABAJOS/EXPROPIACIONES/ PROYECTO DIVISION CENTRO/SEFASE 4MBR02E-01A124 PLANOS DE EXPROPIACIONES.DWG



TÍTULO
 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS - ALMADÉN Y GUADALMEZ - LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL - BADAJOZ



AUTOR DEL PROYECTO:
 TOMÁS F. MAÑAS SIMÓN

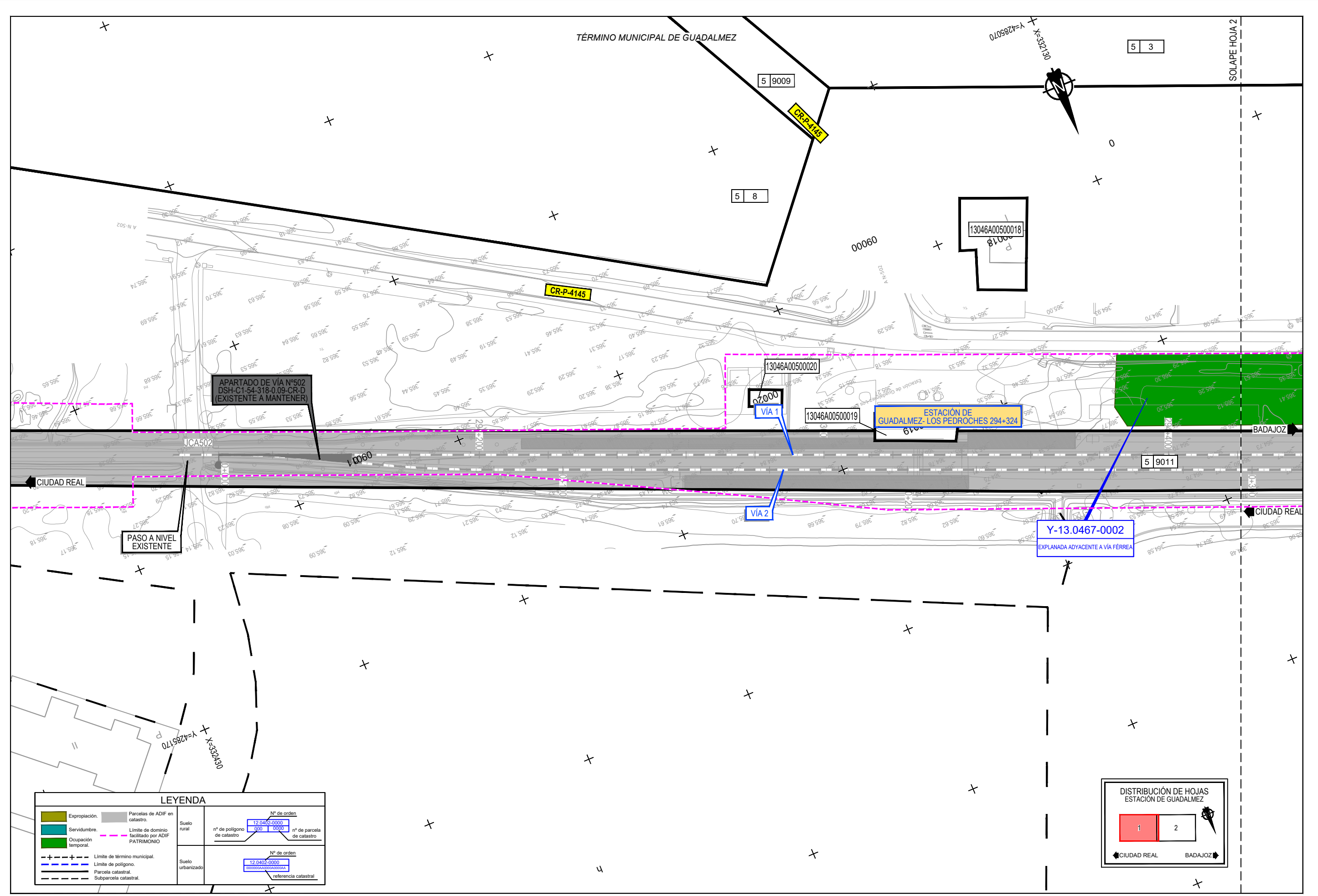
ESCALA
 1/1.000
 NUMÉRICA ORIGINAL UNE-A3
 GRÁFICA

FECHA
 JUNIO 2023

TÍTULO DEL PLANO:
 EXPROPIACIONES PLANOS DE EXPROPIACIONES ESTACION DE ALMADENEJOS - ALMADÉN

Nº DE PLANO
 A12.4
 Hoja 3 de 5

P:20202004902.DWG, TÉCNICA:03. EJECUCIÓN:03.02. INGENIERÍA:PRC-95 BRAZATORRAS:TRABAJOS:EXPROPIACIONES, PROYECTO:DIVISIÓN CENTRO:SE:FASE 4:ABIERTO:01:14:21 PLANOS DE EXPROPIACIONES.DWG



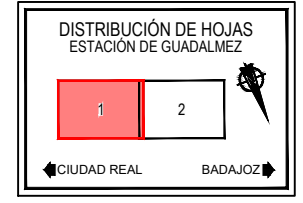
APARTADO DE VÍA Nº502
DSH-C1-54-318-0.09-CR-D
(EXISTENTE A MANTENER)

PASO A NIVEL
EXISTENTE

ESTACIÓN DE
GUADALMEZ - LOS PEDROCHES 294+324

Y-13.0467-0002
EXPANADA ADYACENTE A VÍA FÉRREA

LEYENDA	
	Expropiación.
	Servidumbre.
	Ocupación temporal.
	Límite de término municipal.
	Límite de polígono.
	Parcela catastral.
	Subparcela catastral.
	Parcelas de ADIF en catastro.
	Límite de dominio facilitado por ADIF PATRIMONIO
Suelo rural	Nº de orden 12 0402-0000 nº de polígono de catastro 000 0000 nº de parcela de catastro
Suelo urbanizado	Nº de orden 12 0402-0000 referencia catastral



TÍTULO
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS - ALMADÉN Y GUADALMEZ - LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL - BADAJOZ



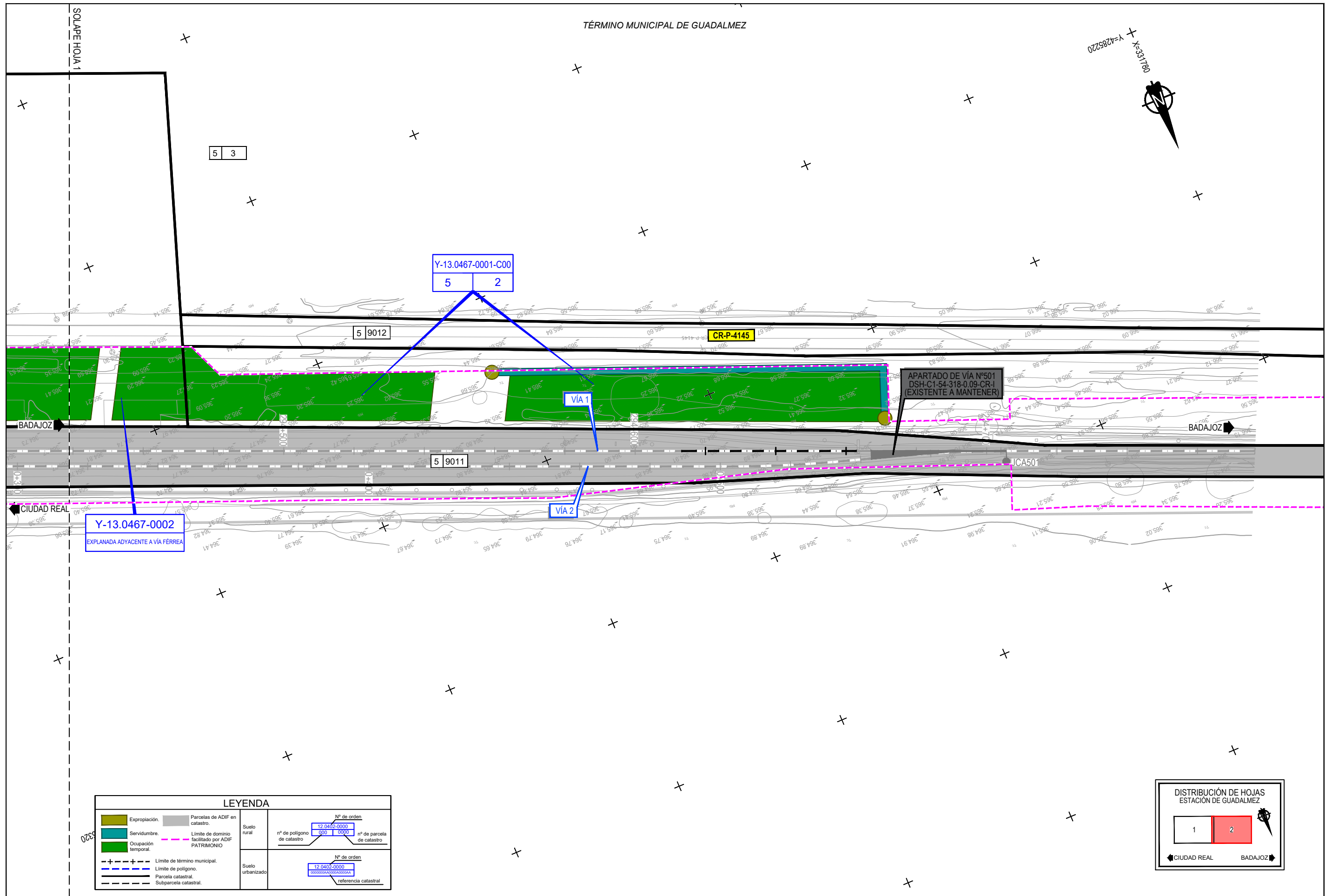
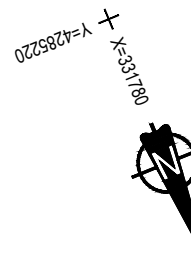
AUTOR DEL PROYECTO:
TOMÁS F. MAÑAS SIMÓN

ESCALA
1/1.000
NUMÉRICA ORIGINAL UNE-A3
GRÁFICA

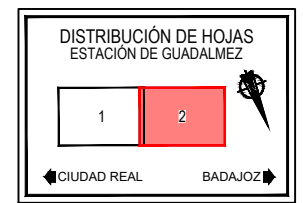
FECHA
JUNIO 2023

TÍTULO DEL PLANO:
EXPROPIACIONES
PLANOS DE EXPROPIACIONES
ESTACIÓN GUADALMEZ - LOS PEDROCHES

Nº DE PLANO
A12.4
Hoja 4 de 5



LEYENDA	
	Expropiación.
	Servidumbre.
	Ocupación temporal.
	Límite de término municipal.
	Límite de polígono.
	Parcela catastral.
	Subparcela catastral.
	Parcelas de ADIF en catastro.
	Límite de dominio facilitado por ADIF PATRIMONIO
Suelo rural	Nº de orden 12 0402-0000 nº de polígono de catastro 000 0000 nº de parcela de catastro
Suelo urbanizado	Nº de orden 12 0402-0000 referencia catastral



P:2020004902_D0C_TECNICA03_EJECUCIÓN02_0302_INGENIERIA/PRC-95_BRAZATORNAS02 TRABAJOS/EXPROPIACIONES/ PROYECTO DIVISION CENTRO/SEFASE 4MBIERTOE-011424 PLANOS DE EXPROPIACIONES.DWG

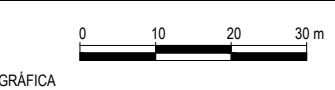


TÍTULO
 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y RENOVACIÓN DE VÍA DE LAS ESTACIONES DE ALMADENEJOS - ALMADÉN Y GUADALMEZ - LOS PEDROCHES DE LA LÍNEA 520 CIUDAD REAL - BADAJOZ



AUTOR DEL PROYECTO:
 TOMÁS F. MAÑAS SIMÓN

ESCALA
 1/1.000
 NUMÉRICA ORIGINAL UNE-A3



FECHA
 JUNIO 2023

TÍTULO DEL PLANO:
 EXPROPIACIONES PLANOS DE EXPROPIACIONES ESTACIÓN GUADALMEZ - LOS PEDROCHES

Nº DE PLANO
 A12.4
 Hoja 5 de 5